



¿Dónde está el desorden y la crisis?

Las jeremiadas de los propietarios

La oligarquía capitalista española tiene su estribillo. Desde que fué proclamada la República se viene quejando lastimeramente. El desorden, la ruina de los negocios, la política socializante, la depresión económica, ¿quién no se apiada de los propietarios? A creerles, se cambiaría de buena gana por los obreros. Háganlo de una vez. Los propietarios pueden pasarse a otra clase. Los obreros, no. Si tan mal les va a los señores, el remedio es fácil. Porque no es de suponer que sean imprescindibles. Sin los holgazanes que explotan sin freno al proletariado la economía nacional marcharía mejor. Y, sobre todo, se acabarían las angustias por esa minoría de gentes que viven del trabajo ajeno. Tenemos muy buen corazón, pero, sintiéndolo mucho, no podemos compadecernos de los patrones ni de los hombres de presa que lloran a diario para que los oiga el Gobierno.

Un paro de veinticuatro horas en Canarias

LAS PALMAS, 19.—Esta noche, a las doce, se declarará la huelga general por veinticuatro horas en toda la isla, para protestar contra las constantes reducciones que la Compañía Arrendataria hace en sus regulares pedidos de tabacos denominados labores canarias, por cuya causa se ve amenazada de ruina la industria local tabaquera, que ocasionaría la miseria en los hogares de seis mil obreros de las islas.

Reconocidos, colega

«Luz», en su número de anoche, arremete colérico contra nosotros. Reconocidos. En todo, y para todo lo que con nosotros se relacione, le agradeceremos la misma claridad. Preferimos del colega la arremetida franca a la agresión solapada. Eso nos ayudará mucho en nuestro propósito, que es, como ya hemos confesado, el de educar a los trabajadores en la práctica de no favorecer con su dinero a las publicaciones que son adversas a su causa. El diario de la República ocupa entre ellas lugar preferente. Su odio proviene de una razón mezquina: de habernos negado a facilitar el aumento obligatorio del precio de los periódicos. Agradecemos que airee y difunda su encono, cuanto más mejor, convencidos como estamos de que de ello se derivarán ventajas para nuestra tesis e inconvenientes para la tesis que consume al colega. No se trata, según cree, de los enlaces ferroviarios. ¿Discutibles? Tan discutibles como la buena fe de «Luz». Nosotros los encontramos justificados. Justificadísimos. Ahora bien, no pretenderá el colega que apliquemos nuestro tiempo a convencerle. Es trabajo superior a nuestras fuerzas. Acabáramos mucho antes dedicándolas a enseñar a volar a las tortugas. Imposibles, no, colega; por ahora nos conformamos con alccionar a nuestros compañeros en la virtud de no dar armas al enemigo. Esto es hacerle. Y en ello estamos. Conclusión: ¡cuidado con el diario que se compra, camaradas!

El vuelo del "Cuatro Vientos"

Parece que hoy se elevarán con rumbo a Méjico los señores Collar y Barberán

LA HABANA, 19.—Los aviadores españoles Barberán y Collar reanudarán, probablemente, el vuelo en el "Cuatro Vientos" mañana martes, a primera hora del día, dirigiéndose a Méjico.

Hoy, a mediodía, se efectuó en la Embajada de Méjico una recepción en honor de los pilotos españoles, quienes seguidamente se trasladaron a la Embajada de España, donde almorzaron, invitados por el embajador, don Luciano López Ferrer. (United Press.)

Un rasgo del capitán Barberán. LA HABANA, 19.—El capitán Barberán ha hecho donativo del importe del premio de seis mil dólares que les correspondía por el vuelo, para que el consúl de España lo destine a indígenas españoles y cubanos. (United Press.)

Austria contra el fascismo

Ante los brutales excesos de los nazis, el Gobierno anuncia la disolución de sus organizaciones

VIENA, 19.—En una nota radiada, el ministro de Relaciones exteriores ha anunciado la disolución del partido nazi austríaco. Tal medida es consecuencia de los sucesos ocurridos en el distrito de Krems, donde fueron lanzadas tres granadas de mano contra un destacamento de policía, resultaron 16 agentes heridos, tres graves. La gendarmería y fuerzas de la heimwehr recorren la zona en persecución de los agresores, que huyeron, y tienen orden los agentes del Gobierno de «disparar a matar contra cualquiera que intente huir después de darle el alto». (United Press.)

Las deudas de guerra

Francia no será escuchada por los Estados Unidos en tanto no efectúe un pago parcial del importe vencido el día 15

WASHINGTON, 19.—El embajador de Francia visitó al secretario interior de Estado, Mr. Phillips, quien informó de la imposibilidad de conceder audiencia a Francia, en cuanto a pagos de deudas de guerra se refiere, en tanto no se aclare o liquide el pago pendiente de los 19 millones de dólares y hasta que no haya, al menos, efectuado un pago parcial del importe vencido el 15 del actual. Los embajadores de Bélgica y Polonia también visitaron el departamento de Estado, sin duda buscando el modo de presentar sus respectivos puntos de vista acerca de la revisión de pagos por deudas de guerra. (United Press.)

LO DE HOY

Los sucesos del 10 de agosto en el Supremo

Ha dado comienzo la vista del proceso abierto con motivo de la sublevación militar del 10 de agosto. Muchos procesados. Muchas peticiones de pena. Muchos abogados. Muchos testigos. Entre éstos figura, como era de esperar, nuestro diario. Se nos requiere por la publicación de un artículo, en el que ofendimos colectivamente a los militares. Se nos depara ocasión de volver sobre aquel escrito, al que se le atribuyó fuerza bastante para determinar la sublevación militar en que entendié el Tribunal Supremo. Volvimos en su día sobre él, antes que el golpe militar se produjese, expresándonos en el tono que hacía al caso: confesamos la ofensa y consignamos, de la manera terminante a que nos obligaba nuestro propio decoro, el único que estaba en litigio, la satisfacción a que tenían derecho los ofendidos. Creímos, a partir de esa declaración, que el incidente estaba terminado. Todavía hicimos más; cada una de las cartas de queja que llegaron a nuestra Redacción fué contestada de un modo concreto. Conscientes de nuestra culpa, no regateamos la rectificación. Rectificándola, de acuerdo con lo que nos aconsejaba nuestra regla moral, ganábamos la consideración que, por una circunstancia fortuita, habíamos perdido. No improvisábamos nuestra conducta. Fieles a la doctrina de que la ofensa no empequecece a quien se trata de dañar, sino a quien la profiere, se comprendió que nos faltaba tiempo, no para desagrar a los demás, sino para desagrar a nosotros mismos. Quedaba, pues, patente, y en esto insistimos ahora, la absoluta lealtad de nuestra conducta. Mas, como sucede en estos casos, entre nuestra voluntad y el ánimo de los agraviados se interpusieron voluntades varias, interesadas en cotizar la ofensa y en conservar en el ánimo la satisfacción. El agravio pasó, de ser nuestro, a ser ajeno. Pasamos de ofensores a ofendidos. Intervenga la mala fe, que, como es natural, tenía unos propósitos concretos: contagiar un descontento entre los militares a fin de aprovecharlo para alcances subversivos. No se pretenderá hacer creer a nadie que una ofensa, tanto más cuanto que había sido rectificada en lo accesorio y en lo fundamental, tiene fuerza de impulso suficiente para determinar un alzamiento como el del 10 de agosto. Mucho menos si contamos que un movimiento de esa naturaleza no se organiza en un tres por dos. En todo caso, aceptada la irritación entre los militares, cabía admitir que, individual o colectivamente, nos hubiesen reclamado el desagravio. Ni esto ocurrió.

El desagravio se escribió espontáneamente y las cartas a que nos hemos referido llegaron después de haber escrito nuestra rectificación. No medió presión alguna de los interesados. Esta circunstancia da autoridad a nuestra conducta de no aplicar al problema de las cuarenta horas un procedimiento excepcional de urgencia que respondía a la idea de que la reducción de la duración del trabajo no es tan sólo una medida de crisis, sino que tiene más bien el carácter de una reforma profunda y duradera, que ha hecho necesaria las transformaciones técnicas de la industria.

EN GINEBRA

La Conferencia internacional del Trabajo

La Comisión nombrada por la Conferencia para estudiar el asunto de las cuarenta horas ha examinado el texto elaborado por su Comité de redacción como preámbulo del cuestionario que va a remitirse a los Gobiernos con objeto de consultarlos acerca de la preparación de una reglamentación internacional de la semana de cuarenta horas que se haya de adoptar el año próximo.

El texto del Comité de redacción se concretaba a plantear a los Gobiernos en el preámbulo las preguntas formuladas en la sesión precedente por el grupo patrocinado por el Gobierno británico y por el suafriano.

Los representantes del grupo obrero declararon que el proyecto presentado por el Comité de redacción justificaba todos los reclamos expuestos la víspera por los representantes de los trabajadores, y anunciaron que en tales condiciones el grupo obrero votaría en contra.

El delegado gubernamental francés, señor Tessier, manifestó, por su parte, el escepticismo que sentía en cuanto a la utilidad práctica de las cuestiones consignadas en el proyecto de preámbulo.

Por último, y después de una serie de votaciones nominales, quedaron aprobados todos los párrafos del proyecto de preámbulo. Contienen una serie de puntos relativos al paro, a la duración del trabajo, etcétera. Los Gobiernos serán invitados a comunicar a la Oficina Internacional del Trabajo, dentro de los plazos que se determinarán y en la medida de lo posible, sus opiniones y los informes que se consideren pertinentes.

Seguidamente abordó la Comisión el examen de los puntos que habrán de incluirse en el cuestionario.

Según el proyecto de la Oficina Internacional del Trabajo, el primer punto se refiere a la oportunidad de tener, en forma de convenio, una reglamentación internacional que tienda a reducir la duración del trabajo, como remedio contra el paro.

El mencionado señor Tessier propuso, en nombre de la Delegación gubernamental francesa, una enmienda tendiente a presentar la reducción de la duración del trabajo, no solamente como un remedio contra el paro, sino también como un medio de conseguir que los trabajadores participen del beneficio de los progresos técnicos. El señor Tessier señaló el hecho de que el mismo acuerdo de la Conferencia de no aplicar al problema de las cuarenta horas un procedimiento excepcional de urgencia que respondía a la idea de que la reducción de la duración del trabajo no es tan sólo una medida de crisis, sino que tiene más bien el carácter de una reforma profunda y duradera, que ha hecho necesaria las transformaciones técnicas de la industria.

ducta. Bajo una amenaza coactiva cualquiera, de los interesados o del Juzgado, su valor hubiera resultado bien escaso. Quienes cotizaban una ofensa que había dejado de existir, no hacían otra cosa que reproducirla por su cuenta. No era nuestra ofensa la que agitaban, sino la suya. La que nosotros habíamos rectificado y ellos no.

Eso es cuanto tenemos que decir, por lo que directamente nos afecta, en orden al proceso por los sucesos del 10 de agosto. Ni quitamos ni ponemos palabra a lo que va escrito. Quien proceda de manera más leal que nos juzgue. No habrá en los diarios de la derecha uno sólo que pueda arrojarnos la primera piedra. Casi todos ellos, salvada alguna excepción, se han complacido en injuriar al propio ministro de la Guerra, sin obligarse a rectificación ninguna y sin pensar en que semejante conducta desautorizaba sus protestas. Tenemos a los procesados que se sientan en el banquillo por los sucesos del 10 de agosto como adversarios nuestros; pero esta circunstancia no autoriza el que los ofendamos, aun cuando nos exija que les vayamos a la mano. No reaccionamos ante ellos sentimentalmente. Muchas veces nos hemos encontrado en su caso, y no es piedad ni misericordia lo que nos hemos dedicado a esperar. Seguramente a ellos les sucederá lo mismo. No lo afirmamos. Algunas declaraciones no acusan gallardía. Lo contrario. Oculten o descubran sus convicciones, no ofendan. Y con esas convicciones, si han de servirnos, todo lo que podrán hacer es conspirar. Es el único oficio que les queda. Toda efusión sentimental nos está vedada. Es la justicia, serena e imparcial, la que precisa decir su palabra. ¿La dirá? Es lo que alcanzaremos a saber cuando, al final del largo proceso, se dicte sentencia. Por temor a ésta, quienes más obligados estaban a conservar el dominio de su ánimo y a probar su moral de combatientes se han negado a sí mismos. Peor para ellos si a ese precio son capaces de adquirir la impunidad. En ocasiones parecidas nos hemos portado de muy distinta manera. Más que la sentencia ajena, nos ha importado siempre la nuestra. No se delinque para con los demás cuando se obra por castigo de la convicción, aun cuando la ley castigue. Se delinque para con uno mismo, y en ese delito están hoy incurso algunos de los que amenazaban con toses y cartapeos. Lamentable final para una vida laureada. Deplorable conducta para quienes juraron ser leales y no aciertan a serlo ni para consigo mismos. En la calle pueden encontrar, con sólo pedirlo al primer transeúnte, ejemplo de más digna conducta. Puestos a perdonar, perdonáramos antes la sublevación que este olvido del más modesto decoro. No fué el 10 de agosto cuando quedaron derrotados. Ha sido ayer. Con derrota incurable.

La Conferencia internacional del Trabajo. Es llamada así dicha Comisión porque está encargada de examinar las Memorias anuales que, en ejecución del artículo 408 del tratado de paz, vienen obligados a enviar a la Oficina de los Estados para explicar las medidas tomadas por ellos con el fin de aplicar los convenios que han ratificado.

Dichas Memorias fueron estudiadas por un Comité de técnicos, que se reunió en Ginebra del 27 de marzo al 1 de abril, y que consignó sus observaciones en una Memoria enviada a la Conferencia Internacional del Trabajo.

La Comisión del artículo 408 aprobó en principio la idea, sujeta en la Memoria, de pedir a la Oficina Internacional del Trabajo que organice anualmente una reunión de los representantes de los servicios de inspección del trabajo de aquellos países que estén dispuestos a concurrir.

En efecto, la inspección del trabajo ofrece una importancia particular para asegurar el cumplimiento de las leyes sociales. Las reuniones de los representantes de los servicios de inspección de los diversos países interesados daría motivo a interesantes cambios de opiniones acerca de los aspectos técnicos de la aplicación de los convenios internacionales del trabajo, y en algunos casos ayudarían a resolver las dificultades prácticas que la experiencia hubiese puesto de relieve.

El grupo obrero quería fijar la edad de los sesenta años; el grupo patronal, en sesenta y cinco, y los representantes gubernamentales estaban divididos.

Al cabo, por gran mayoría, la Comisión tomó el acuerdo de fijar la edad de tener derecho a pensión en sesenta y cinco años. Luego, la Comisión empezó a discutir si podía fijarse en sesenta años la edad para tener derecho a pensión los obreros de las minas.

Quedó pendiente la discusión.

Se reunió igualmente la Comisión

La Delegación alemana, como consecuencia de la actitud de Lei, se retira de la Conferencia

GINEBRA, 19.—La Delegación alemana ha abandonado hoy la Conferencia Internacional del Trabajo, previa la publicación de una declaración explicando los motivos en que funda su retirada. Principalmente, se refieren a ofensas dirigidas a Alemania y a sus delegados, no retirados, por los presidentes de las Comisiones obreras. Rechaza las acusaciones contra el señor Lei y niega que éste se haya expresado en términos depreciativos para los Estados de América del Sur; añade que el propio doctor Lei desmintió personalmente dichas acusaciones, y subraya que Alemania da mucho valor a las relaciones amistosas con dichos Estados. Afirma, por último, que no podrá volver al seno de la Conferencia si antes no se hace justicia a las quejas de la Delegación alemana. (United Press.)

Una conferencia de Manuel Cordero

Organizado por el Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas, pronunciará nuestro camarada Manuel Cordero, en el teatro de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia el jueves, a las seis de la tarde, con el tema «Racionalización de la industria del pan».

El señor Maura en Córdoba

La segunda edición de un manifiesto

El señor Maura ha hablado, como él sabe hacerlo, en Córdoba. A juzgar por el extracto del discurso, el ex ministro de la Gobernación se ha conducido en el escenario del Gran Teatro con más irresponsabilidad, si cabe, que en todas las manifestaciones que han salido de sus labios y de su pluma en lo que va de República, incluso contando el reciente documento del partido conservador. Creíamos que el señor Maura, sin dejar de ser violento en sus ataques al Gobierno, sería más comedido y discreto, por propia conveniencia, después de su último fracaso. Ya hemos visto que no. A este paso es fácil imaginarse cuál será el fin político del señor Maura. En cada discurso o escrito se supera a sí mismo en demagogia y en inconsciencia. Las palabras que ha pronunciado en Córdoba al referirse a la política internacional de la República, a fuer de graves e insidiosas, nos ponen en la pista de una convicción del señor Maura. El ex ministro de la Gobernación está persuadido de que no gobernará. ¿Cómo, si no, se atreve a mentir, y a mentir con afirmaciones que prejuzgan lo que sería, para la política internacional de la República, su estancia en el Poder? Por fortuna, las circunstancias favorables a un curso reaccionario como el que pide el jefe del partido conservador no están próximas ni madurarán antes de que el señor Maura se haya acabado de suicidar. Afortunadamente también son pocos los españoles que lo toman en serio. Porque toda su ciencia política se reduce a falsificar la realidad, a lanzar truenos y a deslizar especies calumniosas.

Según el señor Maura, a los dos años de República nos hallamos peor que en tiempos de la monarquía, somos prisioneros de Francia, el déficit presupuestario asciende a 2.200 millones y durante la crisis pasada se anunció la huelga general revolucionaria. He ahí cuatro afirmaciones de un hombre que se llama republicano, aspira a gobernar y pretende, nada menos, que le siga el país. Un monárquico no se atrevería a tanto. Pero el señor Maura, que no puede soportar la dictadura del señor Azana y los socialistas, se atreve a eso y a mucho más. Es curioso y risible el esfuerzo de un político por convencer a sus oyentes de que se encuentran bajo una dictadura cuando el Gobierno permite decir lo que ha dicho el señor Maura en Córdoba y, además, le manda guardia civil y de asalto para que lo protejan. El rebelde patriota no hubiera podido hablar en Córdoba, ni podría hablar en ninguna parte, si ese Gobierno dictatorial no movilizara la fuerza pública en su favor. Constele, pues, al señor Maura que si logra que lleguen al público sus barbaridades es gracias a la tiranía de Azana y los socialistas. El proletariado de Córdoba no asaltó el teatro porque se lo impidieron las autoridades. Después, en el hotel, los camareros a poco dan un disgusto al cínico y deslenguado ex ministro.

Tampoco en esta ocasión probará el señor Maura lo que ha dicho. Tiene que explicar por qué somos prisioneros de Francia. Ha de decirnos de dónde saca ese déficit astronómico. Ha de probar que los socialistas amenazamos durante la crisis con la huelga general. Una cosa aparece clara, sin embargo. Que estamos peor que en la monarquía es indiscutible. Basta considerar que el señor Maura no es ministro. Sólo él, genio político, puede salvar a España. Lo malo es que los españoles no queremos que nos salve nadie. Hasta ahora, todos los salvadores que hemos tenido nos han dado muy mal resultado. Y con el señor Maura, sobremarera torpe para los números, la liquidación de los presupuestos con déficit sería inevitable.

El acto religioso tendrá efecto el mismo día, por la tarde, a las cuatro, en la iglesia de Cuchy.

El nuevo matrimonio tiene el propósito de marchar enseguida a Avain, localidad próxima al lago de Ginebra, frente a Lausana. (United Press.)

Al fin se casa mañana el ex príncipe de Asturias

GINEBRA, 19.—Con carácter definitivo se anuncia que el matrimonio civil del ex príncipe de Asturias con la señorita Sampedro se efectuará pasado mañana miércoles, por la mañana.

En un colegio dirigido por frailes se cometen abusos deshonestos con los niños

REUS, 19.—Por la policía se ha descubierto que en el colegio denominado de San Pedro Apóstol, dirigido por frailes, sus moradores cometían abusos deshonestos con varios niños. El Juzgado intervino inmediatamente en el asunto. Tan escandaloso hecho ha producido gran indignación entre el vecindario y se espera el resultado de las gestiones del Juzgado. La opinión exige que se castigue severamente a quienes siguiendo la corriente iniciada por otros colegas suyos, como ocurrió en Plencia, se dedican a realizar tan repugnantes hechos. (Diana.)

Católicos y fascistas

El ex presidente católico de Wurtemberg, detenido por ensañar a sus correligionarios austríacos

STTUGART, 19.—Don Eugenio Bolz, presidente católico que fué del Estado de Wurtemberg, ha sido detenido por haber pronunciado un discurso en Salzburgo durante una reunión de los socialistas cristianos. En su discurso ensalzó a los católicos austríacos y les invitó a desarrollar mayor actividad para mantener su participación en el Gobierno actual. (United Press.)

La Conferencia de Londres

Se desmiente que Norteamérica haya propuesto una rebaja general de aranceles

LONDRES, 19.—El delegado norteamericano en la Conferencia de Londres, Mr. Pickman, desmintió la noticia de que la propuesta de reducción en un 10 por 100 de las tarifas arancelarias haya sido iniciada por los Estados Unidos.

La conquista del aire

Post quiere dar otra vez la vuelta al mundo, solo y en seis días

NUEVA YORK, 19.—Se está preparando otro vuelo alrededor del mundo parecido al del aviador Kattern. Lo intentará, iniciándolo quizá esta misma semana, el aviador Wiley Post, que con Harold Gatty hizo el mismo vuelo hace dos años. Ahora irá solo, y utilizará el mismo avión Lockheed-Vega que utilizaron en el vuelo anterior.

Sus propósitos son salir del aeródromo de Floyd Bennett de Nueva York, para hacer la primera escala en Berlín. Luego, de Berlín a Yatsutsk, continuando por Fairbanks, Alaska y Edmonton otra vez a Nueva York.

Una de las novedades del aparato es un sistema automático de pilotaje, que permite largos descansos y nava virajes con escasísima intervención del piloto. El aparato lleva el nombre de «Winnic» y tiene una velocidad media de 270 kilómetros por hora. Post espera tener más suerte que Mattern y dar la vuelta al mundo en seis días. (United Press.)

En Villar de la Yegua

Se produce una colisión entre patronos y obreros y resulta gravemente herido el presidente de la Casa del Pueblo

SALAMANCA, 19.—Por causa de no haberse recibido controrden se declaró la huelga en el inmediato pueblo de Villar de la Yegua y se produjo una colisión entre los patronos y obreros, de la que resultó gravemente herido Antonio Peinado, de cincuenta años, presidente de la Casa del Pueblo. La herida ha sido producida con un azadón y en la cabeza. Parece ser que en el próximo miércoles será declarada la huelga general en la capital y toda la provincia. En los pueblos donde se están haciendo las faenas de la recolección se trabajó hoy normalmente. En cinco pueblos se han retirado los obreros y se ha dado entrada a las cuadrillas que se hallan inscritas en la Bolsa de Trabajo.

LA INTENTONA MONÁRQUICA DE AGOSTO

Ante la Sala sexta del Supremo ha comenzado ayer la vista de la causa

Los abogados defensores originan algunos incidentes, que la presidencia corta con gran energía

Antes del juicio oral.—Llegada de los procesados.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer los alrededores del Palacio de Justicia fueron acorralados por fuerzas de seguridad de a pie y de a caballo, por guardias de asalto y agentes de vigilancia.

En la calle del Marqués de la Enseñada se formó una gran cola de público. Los primeros puestos de la fila fueron ocupados a las diez de la noche del domingo.

Los 30 procesados comprendidos en este juicio oral llegaron a las ocho de la mañana al Palacio de Justicia, unos desde la Cárcel Modelo y otros desde Prisiones Militares. Fueron conducidos en cuatro camiones de la Dirección general de Seguridad.

A cada uno de estos vehículos se abastecía un automóvil con agentes de policía, a libar escoltados por cuatro camiones con fuerzas de la guardia civil.

Al llegar los procesados al Palacio de Justicia se los introdujo en el llamado salón del Pleno del Tribunal Supremo. Aquí permanecieron y hablaron con sus respectivas letradas defensoras, mientras se constituía la Sala para dar comienzo al juicio oral.

La Sala. A las nueve de la mañana quedó constituida la Sala, bajo la presidencia de don Mariano Gómez González. A la derecha de la presidencia se sienta el fiscal general de la República, señor Anguera de Sojo.

Los escaños laterales estaban ocupados por los 38 abogados defensores, con sus correspondientes suplentes. En el centro del estrado, en medio de las filas de los abogados defensores, se colocaron diez banquillos para que fueran ocupados por los procesados. En el último de los banquillos quedaban a los 30 procesados dos parejas de la guardia civil.

Antes de comenzar el acto, el presidente de la Sala pregunta si están presentes todos los abogados defensores. Para comprobarlo, el secretario señor Urizar lee en voz alta la lista de los nombres.

La misma comprobación se efectúa para saber si se encuentran presentes todos los procesados.

Después de estas diligencias, a las nueve y media de la mañana, don Mariano Gómez da la voz de: «Audencia pública».

Una burda maniobra de los abogados monárquicos provoca el primer incidente.

Antes de penetrar los procesados en el salón, algunos abogados circulan al acuerdo de cubrirse con el birrete todos los defensores, para describirse y ponerse de pie en el momento de subir a estrados los encartados. Y, en efecto, al aparecer éstos en la sala, los abogados, unánimemente, se pusieron de pie. Pero don Mariano Gómez, agitando fuertemente la campanilla, les mandó sentarse.

Después de estas diligencias, a las nueve y media de la mañana, don Mariano Gómez da la voz de: «Audencia pública».

Una burda maniobra de los abogados monárquicos provoca el primer incidente.

Antes de penetrar los procesados en el salón, algunos abogados circulan al acuerdo de cubrirse con el birrete todos los defensores, para describirse y ponerse de pie en el momento de subir a estrados los encartados. Y, en efecto, al aparecer éstos en la sala, los abogados, unánimemente, se pusieron de pie. Pero don Mariano Gómez, agitando fuertemente la campanilla, les mandó sentarse.

Después de estas diligencias, a las nueve y media de la mañana, don Mariano Gómez da la voz de: «Audencia pública».

Una burda maniobra de los abogados monárquicos provoca el primer incidente.

Antes de penetrar los procesados en el salón, algunos abogados circulan al acuerdo de cubrirse con el birrete todos los defensores, para describirse y ponerse de pie en el momento de subir a estrados los encartados. Y, en efecto, al aparecer éstos en la sala, los abogados, unánimemente, se pusieron de pie. Pero don Mariano Gómez, agitando fuertemente la campanilla, les mandó sentarse.

Después de estas diligencias, a las nueve y media de la mañana, don Mariano Gómez da la voz de: «Audencia pública».

Una burda maniobra de los abogados monárquicos provoca el primer incidente.

Antes de penetrar los procesados en el salón, algunos abogados circulan al acuerdo de cubrirse con el birrete todos los defensores, para describirse y ponerse de pie en el momento de subir a estrados los encartados. Y, en efecto, al aparecer éstos en la sala, los abogados, unánimemente, se pusieron de pie. Pero don Mariano Gómez, agitando fuertemente la campanilla, les mandó sentarse.

cargo de fiscal general de la República.

Otro abogado defensor, el señor Canalejas, se queja, en nombre de su defendido, el general Fernández Pérez, de haber sido este vedado al conducir al Palacio de Justicia.

Añade que el general Fernández Pérez se encuentra enfermo, y no obstante, acudió a las sesiones del juicio oral. Es conducido en un vehículo que tiene las condiciones de una mala camioneta, y al protestar de ello, un comandante de la guardia civil se ha limitado a contestarle que sabe cumplir con su obligación. El señor Canalejas pide una sanción para este comandante.

Después, el letrado señor Colom Cardany usa de la palabra para adherirse a la solicitud hecha por sus colegas de suspender el acto si es que no tiene entrada al mismo una cantidad de público. Añade que por una parte los sitios destinados al público están ocupados por fuerzas gubernativas, y por otra, el poco público que permanece en el salón no pertenece a los primeros puestos que figuraban en la lista. Además, todavía quedan algunos asientos vacíos.

El público de la sala desmiente con voces que antes no ocuparan los primeros puestos de la cola.

Se suspende brevemente la sesión. La presidencia accede a que si todavía quedara algún asiento vacante subidos pública a presenciar el acto. Y para ello se suspende la sesión.

Nuevas protestas de los defensores. Se reanuda la sesión a los diez minutos.

El abogado señor Hernando Larrañendi formula otra protesta. Dice que el acto debe suspenderse por no reunir el local las condiciones imprescindibles para que los letrados defensores lleven a cabo su labor.

Don Mariano Gómez le contesta que procurará dar a todos los participantes en el juicio oral las posibles facilidades; pero que no acceden a la suspensión solicitada.

Por último, el abogado defensor señor Sol también protesta. Se refiere a la nota facilitada por la Dirección general de Seguridad y publicada ayer en la prensa, que explica cómo los debates del proceso serán suspendidos dos veces en cada sesión, y durante las suspensiones renovado el público. Cree el señor Sol que la citada nota ofensiva implica una invasión de las atribuciones de la presidencia.

Esta manifiesta que ni la presidencia se encuentra coartada ni el letrado es quien para hacer tales definiciones.

Lectura del apuntamiento. El secretario de la Sala comienza la lectura del apuntamiento después de las once de la mañana.

El primer escrito es el de conclusiones provisionales, formuladas por el fiscal general de la República, y que ya publicamos el mismo día que fue firmada.

Continúa con la lectura de los respectivos escritos de conclusiones provisionales presentadas por los letrados defensores. En todos ellos se solicita la absolución.

Declara el señor Cavalcanti. Terminada la lectura del rollo, el presidente de la Sala da cuenta del orden que ha de seguirse en las declaraciones de los procesados. El primero en declarar es el señor Cavalcanti.

Dice que desea no se deje por nadie ninguna pregunta en el tintero, puesto que todo su interés está en que se aclare hasta el más insignificante detalle, ya que sólo así se pondrá en evidencia su inculpabilidad respecto de los hechos que se le imputan. Se ratifica en las declaraciones prestadas en el sumario, las cuales son reflejo exacto de la verdad.

En este momento, los representantes de la prensa dirigen por escrito un ruego al presidente de la Sala con la intención de que ponga remedio a la falta absoluta de posibilidades para que aquellos realicen su función.

No sólo no se oye una palabra, sino que el público, sin que le sirvan de nada las medidas establecidas para ello, no permanece en los lugares que se le tienen asignados. Al contrario, irrumpen en los bancos de la prensa, y con sus constantes interrupciones impide todo labor informativo.

Don Mariano Gómez niega al señor Cavalcanti que se aproxime en todo lo posible a los bancos de la prensa.

Prosigue el procesado su declaración, y dice que el padecer una enfermedad crónica le imposibilita dedicarse a ninguna actividad. Al aislamiento en que vive no se acercó nunca amigo de ninguna clase para proponerle que interviniera en movimiento conspiratorio de clase alguna, y rogó a amigos íntimos, entre ellos al señor Cruz Conde, que lo excluyeran del rumor que lo incluía en el movimiento militar. Carecía de otra referencia que las impresoras del propio rumor. Estas referencias se limitaban a que el tal movimiento iba a ser una manifestación pacífica contra la aparición de un trabajo periodístico en determinado diario madrileño, y ya que el ministro de la Guerra hizo caso omiso de las injurias contenidas en el aludido trabajo para el ejército y no ofreció a este ningún amparo inmediato y definitivo imponiendo al periódico la debida y obligada sanción.

Refiere que con motivo de haber publicado una carta de protesta contra el ministro por palabras pronunciadas en la Cámara, fue castigado a un mes de arresto en un castillo. Esto ocurrió en junio. A poco de abandonar la prisión fue a verle a su casa el capitán Fernández Silvestre para saludarle. Nada le habló de movimiento alguno. El general Fernández Pérez fue a su casa el mismo día anterior al de los sucesos. Nunca me había dicho nada tampoco sobre ningún movimiento militar. Aquel día habíamos unos minutos. Me informó de una manifestación pacífica que se iba a efectuar al día siguiente para protestar contra el estado de abandono en que se hallaba el ejército, inculcando en la prensa. Nada supo—insiste—de otra cosa, porque cree que su visitante tampoco lo sabía. Se portó un comportamiento ni comprometido ni comprometedo al declarante.

Los primeros chispazos le sorprendieron en su domicilio. Entonces se colocó una americana encima del pijama, y salió a la calle, y así se dirigió hasta el ministerio de la Guerra, que se hallaba cerrado. Se encaminó entonces a la calle del Conde de Xiqueña, y presentó un gran movimiento de gentes. Todavía se oían algunos disparos. En la citada calle se encontró al hijo del general Fernández Pérez. Cambió unas palabras con él. Luego volvió al padre, que andaba, como el procesado, inquiriendo noticias. Marchó a la calle de Olozaga, siguió hasta la de Goya, y en la de Claudio Coello buscó un coche inútilmente.

El letrado señor Valero Martín le dice que si supone que la infinidad de personas que vivió en el lugar del suceso podían estar complicadas, o que, como el propio declarante, se hallaban allí a título de simples curiosos.

El señor Cavalcanti manifiesta que cree que la mitad de los detenidos no tuvieron participación en los hechos enjuiciados. En conciencia no puede decir otra cosa. Insiste en que se le pregunte por los letrados y Tribunal sin cortapisas ni prejuicios. Quiere dejar bien patente su alejamiento absoluto de todo cuanto se desarrolló en Madrid durante el día 10 de agosto.

La presidencia de la Sala pregunta al procesado si puede precisar si el nombre suyo fue invocado por el público como un gesto de avance o de retirada. El requerido dice que fue invocado su nombre para calmar los ánimos.

Si el señor Cavalcanti hubiera logrado ir al ministerio de la Guerra, ¿qué deberes militares hubiera expuesto?

Delatar, nunca. Antes me hubiera dejado fusilar. Me habría limitado a ponerme a disposición del ministro para, con mi intervención, poner término a la revuelta.

Declara el señor Fernández Pérez. Este procesado se ratifica igualmente en sus declaraciones prestadas en los folios sumariales.

A preguntas del fiscal dice que visitó al general Cavalcanti. La visita fue breve. Le expuso que en la madrugada del 9 al 10 de agosto iba a efectuarse una manifestación pacífica de protesta por las vejaciones inferidas al ejército desde un periódico; que tomaría parte en ella, y que si le ocurría algo quedaba encargado de poner en conocimiento de su familia.

¿Cuál era la finalidad de la manifestación?

Protestar contra las injurias dirigidas al ejército desde las columnas de un periódico que estimábamos ministerial porque tenía tres representantes en el banco azul, injurias que no fueron sancionadas por quien tenía atribuciones para ello.

¿Por qué si era pacífica, se eligió la madrugada?

El ignoró. Se me citó y fui. Igual hubiera ido a cualquier otro sitio. Se me dijo que era pacífica la manifestación, y no vacilé ni un momento en asistir.

¿Quiénes fueron los organizadores?

Lo ignoro y lo ignora siempre.

¿Cuál fue la participación del general Cavalcanti?

De pasividad en los momentos brevísimos que permaneció en el lugar del suceso. Fue un simple pasante.

¿Qué observó el declarante en el paseo del Prado?

Que se disparaba mucho. Sobre todo por parte de las fuerzas gubernamentales. Cuando vi a Fernández Silvestre le rogué que se retirara con sus soldados. Así debían responder, según mi concepto, a las agresiones hechas contra unos meros manifestantes pacíficos. Cuando las fuerzas del Gobierno dispararon, yo, que fui también a manifestarme pacíficamente, me quedé allí, porque allí donde se halla un oficial del ejército y unos soldados españoles estaré yo siempre.

¿Cómo no le extrañó que para el público se produjera falta de educación; que en los letrados, que han de manifestarse siempre con absoluto desinterés y con plena corrección.

El señor Barrena (don Luis) pide la apertura de un nuevo sumario para que se sustancie el incidente que queda relatado.

El señor Del Moral, cuando se hace un claro en el tumulto, presta su adhesión incondicional al Tribunal, y el señor Montoya retra todo lo que haya podido molestar al presidente.

El señor Gómez da por terminado el incidente y ruega al defensor use al dirigirse a su defendido un requerimiento impersonal, como determina la ley.

El señor Fajul: No sé si estará relevado por mis compañeros.

El señor Gómez: Pero está relevado por la presidencia.

peródico de cierto artículo injurioso para el ejército. La realidad era que el general Fernández Pérez tampoco sabía nada de otra cosa que no fuera una manifestación de carácter pacífico.

Nueva suspensión de la vista.—Prosigue la declaración del señor Cavalcanti.

La vista se suspende por cinco minutos, y transcurrido este tiempo, continúa su declaración el señor Cavalcanti.

A preguntas del letrado señor Montoya vuelve a insistir sobre los móviles de la manifestación.

Contestando al letrado señor Larrañendi, dice que desde el advento de la República, todos los días y en todas las ciudades se anunciaban protestas en el ejército por el malestar imperante en los cuarteles, no sólo entre elementos monárquicos, sino también entre los adictos al nuevo régimen.

A requerimientos de los letrados señores Vidal y Moya y Ferreiro expone que no ha visto hasta ahora al capitán Baltasar Gil Marcos y que conoce al coronel Gutiérrez de León; pero que a ninguno de los dos vio en el lugar de los sucesos. Al señor Matres no lo ha saludado hasta hace cosa de unos tres meses.

El letrado señor Valero Martín le dice que si supone que la infinidad de personas que vivió en el lugar del suceso podían estar complicadas, o que, como el propio declarante, se hallaban allí a título de simples curiosos.

El señor Cavalcanti manifiesta que cree que la mitad de los detenidos no tuvieron participación en los hechos enjuiciados. En conciencia no puede decir otra cosa. Insiste en que se le pregunte por los letrados y Tribunal sin cortapisas ni prejuicios. Quiere dejar bien patente su alejamiento absoluto de todo cuanto se desarrolló en Madrid durante el día 10 de agosto.

La presidencia de la Sala pregunta al procesado si puede precisar si el nombre suyo fue invocado por el público como un gesto de avance o de retirada. El requerido dice que fue invocado su nombre para calmar los ánimos.

Si el señor Cavalcanti hubiera logrado ir al ministerio de la Guerra, ¿qué deberes militares hubiera expuesto?

Delatar, nunca. Antes me hubiera dejado fusilar. Me habría limitado a ponerme a disposición del ministro para, con mi intervención, poner término a la revuelta.

Declara el señor Fernández Pérez. Este procesado se ratifica igualmente en sus declaraciones prestadas en los folios sumariales.

A preguntas del fiscal dice que visitó al general Cavalcanti. La visita fue breve. Le expuso que en la madrugada del 9 al 10 de agosto iba a efectuarse una manifestación pacífica de protesta por las vejaciones inferidas al ejército desde un periódico; que tomaría parte en ella, y que si le ocurría algo quedaba encargado de poner en conocimiento de su familia.

¿Cuál era la finalidad de la manifestación?

Protestar contra las injurias dirigidas al ejército desde las columnas de un periódico que estimábamos ministerial porque tenía tres representantes en el banco azul, injurias que no fueron sancionadas por quien tenía atribuciones para ello.

¿Por qué si era pacífica, se eligió la madrugada?

El ignoró. Se me citó y fui. Igual hubiera ido a cualquier otro sitio. Se me dijo que era pacífica la manifestación, y no vacilé ni un momento en asistir.

¿Quiénes fueron los organizadores?

Lo ignoro y lo ignora siempre.

¿Cuál fue la participación del general Cavalcanti?

De pasividad en los momentos brevísimos que permaneció en el lugar del suceso. Fue un simple pasante.

¿Qué observó el declarante en el paseo del Prado?

Que se disparaba mucho. Sobre todo por parte de las fuerzas gubernamentales. Cuando vi a Fernández Silvestre le rogué que se retirara con sus soldados. Así debían responder, según mi concepto, a las agresiones hechas contra unos meros manifestantes pacíficos. Cuando las fuerzas del Gobierno dispararon, yo, que fui también a manifestarme pacíficamente, me quedé allí, porque allí donde se halla un oficial del ejército y unos soldados españoles estaré yo siempre.

¿Cómo no le extrañó que para el público se produjera falta de educación; que en los letrados, que han de manifestarse siempre con absoluto desinterés y con plena corrección.

El señor Barrena (don Luis) pide la apertura de un nuevo sumario para que se sustancie el incidente que queda relatado.

El señor Del Moral, cuando se hace un claro en el tumulto, presta su adhesión incondicional al Tribunal, y el señor Montoya retra todo lo que haya podido molestar al presidente.

una manifestación pacífica saliera la tropa a la calle, armada como en pie de guerra?

—No sabría qué responder porque, en realidad, ésa era la primera manifestación pública que he presenciado.

Comprende, como militar, que sea ése el atuendo empleado para una manifestación militar?

—No lo comprendo.

A las dos y media de la tarde termina su declaración el procesado señor Fernández Pérez.

La presidencia levanta las sanciones impuestas a algunos defensores.

Antes de suspenderse la sesión, el abogado defensor señor Concha Peña ruega a la presidencia que queden sin efecto las sanciones impuestas por la presidencia a sus compañeros y no consten en acta los incidentes surgidos a lo largo de la sesión.

Por su parte, el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, también solicita benevolencia al presidente de la Sala, porque varios de los incidentes promovieron sobre el catalanismo, del que solicita benevolencia.

Don Mariano Gómez accede a las solicitudes que se le dirigen y ruega que en sesiones sucesivas todos concreten su actuación en los problemas jurídicos que se debaten.

Los procesados regresaron a la Cárcel Modelo y Prisiones Militares de la misma manera que fueron conducidos al Palacio de Justicia.

El juicio oral proseguirá hoy, a las nueve de la mañana.

Orden de Trabajo

El Jurado mixto de Prensa de Madrid

La «Gaceta» publica la siguiente orden del ministerio de Trabajo:

1.º Que la representación patronal del Jurado mixto de Prensa de Madrid quede constituida de la manera siguiente:

Vocales efectivos: Don Antonio Sacristán y Zavala, don Pablo Feal Sánchez, don Alfonso Rodríguez Santamaría, don Tomás García Lara, don Valeriano Hernández Usabiaga, don Vicente Saracho Larrea y don Ignacio Balanzat Torronteque.

Vocales suplentes: Don Pedro Herranz y Herranz, don Samuel Oteyá Pasturol, don Enrique de Lencz Ruiz, don Eduardo Ferrer Mas, don Bernardo Mondría Sánchez, don Juan Ordinas Carrasosa y don Manuel Busquets y George; y

2.º Que a virtud de las bajas producidas en la representación obrera de la sección de Empleados administrativos del Jurado mixto de que se trata, dicha sección, en cuanto a los representantes obreros, quede formada como sigue:

Vocales efectivos: Francisco Lomeneche, Vicente Franco Pérez, Cándido Baza de la Comba, José García Merino, Lorenzo Cruzado Moreno, Elías Grau Llopis y Leandro González Pagés.

Vocales suplentes: Felipe Herencia Lobo, Rodrigo del Amo Crespo, Alfredo Torres Pariente, Santiago Amores del Valle, Francisco Moya Rico, Pascual García Martínez y Tomás Pérez.

Maura había en Córdoba

CORDOBA, 19.—Como se había anunciado, ayer se celebró en el Gran Teatro un acto político organizado por el partido republicano conservador, en el que el señor Maura pronunció un discurso. Las autoridades habían adoptado gran lujo de precauciones ante el temor de incidentes, pues se había producido gran malestar en la opinión cordobesa.

El señor Maura hizo, como era de esperar, un violento discurso, acusando a los socialistas de haber anunciado la huelga revolucionaria a raíz de la crisis.

Calificado de sujeto al actual Gobierno y exhortó a las derechas a que se unan para derrocarlo.

Dijo, por último, que él, cueste lo que cueste, escalará con su partido el Poder para salvar a España.

Accidente automovilista

Resulta muerto el chofer y gravemente heridos dos ocupantes

BILBAO, 19.—Esta mañana, minutos antes de las nueve, en la carretera de Zorroza, una camioneta cargada de tubos de oxígeno, conducida por Rafael Aguirre Ormaechea, de veintiséis años, y acompañada de Camilo Zuzabari y Andrés Rodríguez, al llegar a unos cien metros del punto conocido por los Valdes, se precipitó a la vía del ferrocarril de Portugalete. Porque que el vehículo sufrió la rotura de la dirección, y empujado por la carga, venció un pequeño promontorio y por un terraplén de diez metros cayó sobre la vía del ferrocarril Bilbaoportugalete. La camioneta quedó mancomunada deshecha. Los tubos rodaron por el suelo, sin que, afortunadamente, llegase a estallar ninguno de ellos.

El accidente ocurrió cuando acababa de pasar un tren para Bilbao, pero como en la vía descendente había restos del vehículo que interrumpían la circulación, el tránsito quedó interrumpido. Rápidamente acudieron unas brigadas de obreros que dejaron expedita la vía.

De entre los restos de la camioneta fueron extraídos sus ocupantes. El conductor, Rafael Aguirre, tenía la cabeza destruida, y ya era cadáver. Los otros dos sufrieron graves heridas y fueron trasladados al Hospital. Andrés Rodríguez sufrió tan graves lesiones que se teme fallezca.—(Febus.)

DE LA INUNDACIÓN EN GUIPÚZCOA

La Diputación vota millón y medio de pesetas para reparar los daños causados por la tormenta

SAN SEBASTIAN, 19.—Los ferrocarriles vascongados llevan muy adelantados los trabajos de reparación de la vía interrumpida por el temporal. En el Norte circulan los trenes con poco retraso.

En Oyarzun, y a consecuencia de los temporales, se han derrumbado los puentes.

En el Ayuntamiento continúan recibiendo ofrecimientos de entidades y Corporaciones para organizar actos en beneficio de los damnificados. De toda España y del extranjero se reciben numerosos telegramas de condolencia.

De los pueblos llegan detalles de las inundaciones. La Central de la Compañía Eléctrica San Sebastián tiene anegada la maquinaria y tardará todavía dos días en poder suministrar fluido.

Los diputados a Cortes por la provincia han visitado los pueblos damnificados. En la Diputación se ha celebrado hoy una reunión, y de los acuerdos adoptados se facilitó la siguiente nota:

1.º El presidente dio cuenta de la visita que, en unión de otros gestores y técnicos provinciales, había hecho a los pueblos de la provincia con objeto de apreciar de visu los efectos causados por el temporal, y expuso la impresión de los daños ocasionados en los distintos pueblos, que son de enorme importancia. Asimismo expuso que había consultado la opinión de los técnicos respecto a la cifra en que, agrosado modo, se pueden evaluar los perjuicios sufridos en las carreteras y dependencias provinciales, la cual se había fijado en la cantidad de 750.000 pesetas. Previo un cambio de impresiones entre los gestores, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

2.º Votar un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas para atender a esta necesidad. De dicha cantidad se destinan 750.000 pesetas al arreglo de los destrozos causados en las carreteras y edificios de carácter provincial, y el resto, o sea otros 750.000 pesetas, a la suscripción general que

se abrirá por una Junta presidida por el gobernador civil y de la que formarán parte el presidente de la Diputación y el vicepresidente de la Comisión provincial, así como los alcaldes de los pueblos perjudicados y otras personas que se designarán oportunamente, y que será la encargada de recorrer a los perjudicados, arbitrar recursos y llevar a la práctica los varios ofrecimientos de entidades y particulares, cumpliendo en todos sus aspectos la organización y distribución de los fondos que se recauden y lementando la iniciativa particular.

3.º Dirigirse a los Ayuntamientos de Guipúzcoa para que igualmente organicen colectas para arbitrar fondos, y a los Municipios perjudicados para que formen listas de damnificados y valoren los daños, mediante la oportuna comprobación, que deberá ser aquilatada escrupulosamente, y en todo caso, quedará sujeta al control de la Junta distribidora.

4.º Designar a una representación de la Comisión gestora con objeto de que se traslade a Madrid a fin de que gestione el conseguir una subvención del Gobierno.

5.º Dar cuenta al gobernador de estos acuerdos para que con toda urgencia se constituya la Junta distribidora de socorros y pueda emprezarse a cumplir la misión que se le confía.

Un propósito de los socialistas de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN, 19.—La Agrupación Socialista, deseando contribuir a la suscripción, prepara para el próximo domingo un mitin en el plaza de toros. La entrada será de plaza de toros. Se cree que intervendrá en el acto los camaradas Prieto, De los Ríos y Besteiro, y se hacen también gestiones para recabar la cooperación del jefe del Gobierno.—(Febus.)

EN EL TEATRO DE FUENCARRAL

Mitin de afirmación laica de los Trabajadores de la Enseñanza

El domingo por la mañana se celebró en el teatro Fuencarral, con un lleno rebosante, un importante mitin de afirmación laica, organizado por los trabajadores de la enseñanza.

Presidió la compañera Carmen Castilla, que explicó el objeto del acto, concediendo seguidamente la palabra al camarada Pablo Cortés, quien hizo resaltar la preocupación que siente la organización de Trabajadores de la Enseñanza por la total laicización de ésta. Analizó la evolución de la Iglesia a través de los tiempos, y dijo que, al actuar como hace, defiende su dominación sobre las gentes y por ello pretende seguir dominando en la enseñanza. Examinó minuciosamente los vicios de la enseñanza religiosa, y terminó diciendo que los trabajadores de la enseñanza emplearán todos los medios en la lucha en defensa de la enseñanza laica.

El compañero Zapata intervino en nombre de la Unión General de Trabajadores, y comenzó diciendo que nuestro organismo nacional no se preocupa sólo de conquistas materiales. En este momento—dijo—defendemos una ley burguesa para que se establezca una escuela laica, respetuosa con la conciencia del niño. Si hubiésemos hecho nuestra revolución, defenderíamos ahora nuestra escuela.

Analizó la situación en que se encontraban antes los maestros, comparándola con la actual, y se extendió en consideraciones para demostrar cuáles son los motivos que tienen nuestros enemigos para combatir la escuela laica. Cree que la educación no puede ser objeto de comercio, y después de exponer los motivos por los cuales defendemos la ley aprobada por el Parlamento, terminó diciendo que los trabajadores están dispuestos a que, por todos los medios, se respete la conciencia del niño aplicando en todas sus partes la ley aprobada.

El compañero Carlos Hernández, secretario de la Federación Nacional de Obreros del Transporte, trató el tema como obrero no especializado en la materia. Dijo que éste es un problema de clase, extendiéndose en consideraciones sobre la importancia que el mismo tiene para los trabajadores. Con gran acierto combatió la enseñanza religiosa, y dijo que en nombre de Dios fueran asesinadas las juventudes de la guerra, y que en nombre de Dios se bendijera los capones. La moral religiosa crea los pobres para justificar la limosna; tolera todas las explotaciones y dice a los explotados que sufran en este mundo porque la recompensa la encontrarán en el cielo. Los trabajadores de la Enseñanza—terminó diciendo—están dispuestos a luchar; pero necesitan la ayuda de todos los trabajadores, que la prestarán considerando que con ello defienden intereses de clase.

El camarada Rodolfo Llopis dio coherencia a su intervención diciendo que los elementos de izquierda están faltando al deber de preparar opinión que rechaza las leyes y haga que se cumplan, mientras que las derechas se preocupan de ello, pero con orientación por completo adversa a la República.

Analizó la importancia que tiene el artículo 26 de la Constitución y la ley de Congregaciones, diciendo que no hay nada que justifique la campaña emprendida contra la misma, puesto que no se han herido sentimientos de nadie, sino que, por el contrario, los damnificados han sido intereses particulares.

Se les escapa el monopolio más injusto: el de las conciencias, su dictadura sobre las conciencias y su participación en las cifras del presupuesto.

Comentó la importancia que tiene la aprobación y aplicación de la ley de Congregaciones religiosas en distintos aspectos, y se refirió con gran detalle a la labor que realizaban los órdenes religiosos en materia de enseñanza, envenenando las conciencias de los niños.

Levó las cifras de las consignaciones presupuestadas que detentaban las insti-

tuaciones confesionales, y añadió que con medidas adoptadas por la República no se han herido las conciencias de nadie, sino los intereses de unos cuantos privilegiados a la sombra y al servicio de la religión.

Dijo que es incompatible el ser docente y maestro, y dijo que la labor emprendida es preciso continuarla con entusiasmo, para acabar con la influencia religiosa. Comentó la organización religiosa de la Constitución del 76 y la ley de Instrucción pública del año 57, analizando después la situación de los maestros y la tragedia de los niños.

Refirióse a las persecuciones de que se hacía objeto a los no creyentes en virtud de la ley del 57, a pesar de la libertad de conciencia establecida por la Constitución del 76, y se refirió al decreto de Ramanos de

LO DE TODOS LOS DIAS

EN CIUDAD REAL

Editoriales

La situación en Jaén

En varios pueblos de la provincia de Jaén y en la propia capital ha surgido la huelga campesina, que en algunos de los lugares en que se desarrolla amenaza con convertirse en huelga general. El organismo campesino de la provincia de Jaén está destinado a sufrir estas sacudidas periódicas porque en ningún sitio como en aquella provincia el problema de la tierra presenta características tan dramáticas. Llegado el momento de la recolección, las dos épocas del año en las que existe posibilidad de movilizar con alguna amplitud el esfuerzo de los trabajadores de la tierra, surge siempre, como es natural, el clamor de que a todos los campesinos llegue este período de actividad, esperando pacientemente durante todo el largo paréntesis de paro forzoso. Surgen, además, el deseo por parte de los trabajadores de que los salarios les permitan, no solamente atender a sus necesidades diarias, sino también prevenirse, con un modesto ahorro, ante la inmediata vuelta a la inactividad, que es síntoma de miseria en sus hogares. En la mayoría de las veces esta segunda aspiración queda desvanecida y borrada y se sacrifica para que prospere la primera. Pero contra ambas, especialmente contra la demanda de ocupar todos los brazos, abre la clase patronal una ofensiva terrible; errada y dura, que no hay modo de vencer. Es entonces cuando se hace más agudo el combate contra la ley de Términos municipales y contra los Jurados mixtos, tan sólo porque ellos prestan, en el papel—la realidad conoce pocas veces este beneficio—, el amparo justo a su pretensión. Y es entonces cuando la necesidad de respetar unas condiciones de trabajo pactadas y unos salarios convenidos empuja a la huelga a las organizaciones campesinas. Tal el caso de ahora, análogo al de otras ocasiones y generado por los mismos motivos.

Sin embargo, acaso no sea justo afirmar que el caso de ahora es idéntico al de otros años, aunque sí son iguales las causas. Conflictos de esta naturaleza, claramente previstos, no sólo en su explosión, sino hasta en los menores detalles de su desarrollo, quedan atenuados y desvanecidos si hay un gobernador que se decida a prevenirlos y se resuelva a poner los medios precisos para que no aparezcan. Así ocurrió también en otras ocasiones, cuando Jaén tuvo la fortuna—bien breve, por cierto—de contar con un gobernador inteligente: el señor Vázquez Humasque—, que sabía utilizar certeramente sus atribuciones e imponer su autoridad, puesto que el problema es, sencillamente, el obligar a todos a cumplir la ley.

El actual gobernador ni es inteligente, cosa grave, desde luego, pero que, en definitiva, no es fundamental, ni ha sentido nunca la vaga aspiración de ser gobernador con todos los atributos de su cargo y con toda la entereza de la misión a que viene obligado. Esto de ejercer su autoridad jamás se le pasó por las mientes, tal vez porque no tiene una noción aproximada de lo que le corresponde hacer. Despliega, sin embargo, una maravillosa actividad por apartar de su jurisdicción cualquier asunto que se le plantee, y ha encontrado un singular procedimiento para no intervenir nunca en nada de lo que, con ansiedad y con apremio, llega a su despacho en busca de resoluciones apropiadas. Posiblemente este hombre tiene el noble pudor de su inferioridad mental y entiende que lo más provechoso que puede hacer en cualquier problema es no intervenir en él. Quizá lleve razón. Quizá sea lo más útil que haya de ser gobernador, ya que está persuadido de que perteneciendo ajeno a todo lo que le rodea es la única forma de no darle más gravedad y de no agigantar sus proporciones, pero este excelente propósito suyo tiene una salida natural, sencilla y lógica: la de dimitir. En su intimidad, él está persuadido de que no es el gobernador; ¿por qué, pues, conservar la apariencia?

Para el señor Casares no debe de ser un secreto la valla del actual gobernador civil de Jaén. Lo tenía en Siria, una de esas provincias sosegadas, ayunas de trepidaciones, en las que hay manera de ser gobernador tan sólo con estampar la firma en los asuntos de trámite. Se aventuró a enviarse a Jaén, en uno de esos momentos de calma, que desde luego no podían prolongarse, porque Jaén tiene problemas vivos, capaces de hacer vacilar al hombre mejor preparado y mejor dispuesto para enfrentarse con ellos. Y ya están planteados esos problemas. En el despacho del Gobierno civil, un señor que se tapa los ojos para no verlos, que no quiere verlos, que acaso su miopía sea tan extraordinaria que no los perciba. El instante es serio y el gobernador es cómico.

De Seneca y "Medea"

"Medea", de Seneca, en 1933. Una de tantas veces como ha sido y tendrá que seguir siendo necesario, por voluntad de su destino y el nuestro, reconciémonos con don Miguel de Unamuno. Por una ocasión nos vuelve a sumergir en lo clásico español; mejor dicho, nos demuestra que lo clásico español tiene las raíces paganas, y el neoclasicismo cristiano o católico es una manera convencional y juxtapuesta a nuestro carácter. Sin embargo, no confundamos la careta con la cara. El senecismo no es una vanguardia cristiana, sino una elegía gentil. La elegía es la expresión quitaesencial del carácter; y la filosofía de lo iberorromano coincide con lo estoico. El sentido profundamente humano de Seneca: el

camino de la virtud y del bien por el dolor encuentra luego un cauce propicio en la preocupación religiosa que exalta las devociones de la virgen. Por el culto de María, madre del crucificado, sin más razón que el sentimiento, florece el cristianismo peninsular. ¿Qué es eso? Sencillamente, que la fórmula moral de nuestro carácter está en Seneca y que una cierta expansión sentimental confunde el carácter español con el estoicismo cristiano. Así, desde el principio. Seneca, en realidad, reformula el cristianismo. Como todas las ideas se influyen, éste le toma al senecismo o al estoicismo cuanto le es conveniente; y a Seneca nos lo presentan como una descubierta eclesástica. Ojo contra una posición fácil de defender en apariencia: los orígenes neos de captación de autoridades pretenden apoyarse en Seneca del mismo modo que se derrojan en Menéndez Pelayo. Por tan caprichoso camino hay quien pretende llevarse a la derecha el espíritu de Angel Ganivet.

No confundamos al trágico con el filósofo. Mas ¿por qué no? ¿Acaso se pueden separar? Toda filosofía tiene su poco de fatal; y si la tragedia no fuera el hecho profundamente humano, ¿cómo nos íbamos a explicar la vida ni en qué pudiéramos fundar la comprensión? Comprensión de la vida por la cavilación filosófica. Esto es la verdad. Lo falso es el "indulgentismo". Falso porque es favor, condescendencia del poder desconocido, que todo es algo así como una manga ancha que le buscamos a la fatalidad. Esto es lo que llaman "gracia divina" los creyentes. La "gracia" es la justicia convencional, forma, entre otras, de la injusticia, o la injusticia descarada; el adjetivo "divina" es lo que la quiere justificar. La indulgencia, pues, no es valor: es una martingala. La "comprensión" es la explotación de las cosas tristes; es el argumento formidable de que la cancelación de las responsabilidades no es cosa de perdón, sino, sencillamente, de justicia. Quizás, quizás, a la parábola de "la mujer adúltera" se le pueda encontrar su antecedente senecista: en la comprensión. Pero, eso no obstante, catolicismo y senecismo no tienen nada de común. Ni Seneca refuerce en los místicos. El clasicismo español no tiene renacimiento formal. Lo que ocurre es que la Iglesia se adapta siempre al medio; adaptándose reforma a su vez que es reformada y sabe embeberse en el carácter y manifestarse a su través. Por esta causa, el catolicismo se ampara casi siempre en los casticismos nacionales, y de todas las particularidades étnicas y geográficas hace su título católico, su pretendida universalidad.

No hay país en el mundo donde la virgen Dolores y Jesús en la cruz sean motivo de religiosidad tan persistentes. En el pueblo español el cristianismo no fue nunca día religión del amor, pero siempre demostró que era día religión del dolor. Los siete pañuelos y las lanzadas al costado han sido entre nosotros los principales argumentos de la fe.

La representación de "Medea", aparte su valor artístico, pero por él precisamente, tiene la trascendencia enorme de devolvernos a Seneca; de devolvernos en su pureza y en su integridad. Esto es lo que hoy debemos a Unamuno. El valor convincente de la representación clásica, con los aciertos de la Xirgu y Borrás, está en la posibilidad de que el gran público se explique perfectamente a Seneca. Esto logrado, vale tanto como reconocernos a nosotros mismos; hallar nuestro valor moral en el fondo de nuestro carácter, y deducir de la emoción humana, de la nuestra, castiza, la orientación de la conducta y la realidad de nuestro camino. Con ello, la conciencia de que no lo debemos al carácter ni la filosofía a la Iglesia católica, y por lo tanto, no es castizo tampoco que le paguemos con la sumisión. Si don Miguel pone algo de su ingenio en tal labor, se lo agradeceremos. Aunque le resulte, que bien pudiera ser, no muy conforme con su propósito.

El boicoteo contra Alemania :-:

Apenas abandonó Alemania la Federación Sindical Internacional cuando su Consejo general, en reunión celebrada en Zurich, hizo un llamamiento a cuantos amén la libertad para que iniciaran la lucha contra el fascismo y sus peligros, por medio de la palabra y de la pluma, por el esfuerzo de la organización y de la educación, como también por todos los medios políticos y económicos adecuados.

Tan pronto como trasladó la residencia a París y la Internacional recobró su plena libertad de acción, el Comité abordó inmediatamente el examen concreto de los medios de lucha prácticos contra el fascismo alemán. Se convino desde luego en que la acción contra Alemania no podía quedar reducida a una simple protesta. El Comité declaró que en una reunión común con la Internacional Obrera Socialista se tomarían las medidas conducentes a llevar a la práctica los acuerdos.

En dicha reunión se invitó a los trabajadores y a la opinión pública en general a proseguir una lucha implacable contra los enemigos de la paz, de la democracia y del progreso social. El llamamiento ha sido atendido por diversas organizaciones obreras internacionales, las cuales se proponen iniciar una vigorosa acción en favor del boicoteo contra Alemania. La Federación de los Sindicatos neerlandeses, que, como la Unión Sindical Suiza, figura a la cabeza del movimiento, ha publicado un manifiesto, en unión del Partido Socialista Holandés, en el que invita a los afiliados a secundar el boicoteo. El Consejo general de la Confederación de los Sindicatos británicos ha aprobado también una recomendación del Comité mixto del Partido Laborista y de los Sindicatos, dirigida a

los miembros de los Sindicatos, del Partido y de las Cooperativas, para que no adquieran géneros alemanes y rehúsen todas las prestaciones alemanas de servicios. El boletín de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos va más lejos aún y ha declarado que el régimen hitleriano, que representa un peligro para el mundo todo, no podrá ser derribado mientras Alemania no sea arruinada económicamente. La Federación Internacional del Transporte, que es la Federación profesional más poderosa, ha erigido un vibrante manifiesto a sus miembros, en el cual figuran las siguientes reflexiones, aplicables a todo el movimiento internacional:

"Todo esto reclama de la Federación Internacional del Transporte y de las organizaciones adheridas una acción más enérgica que en el pasado, un agrupamiento y una colaboración más unidos, una actividad acrecentada, y, si es preciso, sacrificios mayores. La cuestión es ahora ser o no ser. ¿Vivirá la Internacional o está llamada a desaparecer? ¿Caerá destrazada, como en 1914, o se mostrará más pujante que nunca? ¿Llevará una apariencia de vida o será el factor que une y que estimula, que guía a los trabajadores, a través de las dificultades y de las derrotas, hacia la victoria final, hacia la emancipación, hacia el Socialismo? Es preciso que la Federación Internacional del Transporte cumpla su deber, y lo cumplirá. Y espera que todas las organizaciones afiliadas estén a su lado."

El mismo ardor que el proletariado mundial pone en su lucha contra la guerra pondrá ahora también en la campaña emprendida contra el fascismo alemán.

A los lectores de Madrid de EL SOCIALISTA

Agradeceremos a los lectores que deseen adquirir "EL SOCIALISTA" y no lo encuentren en el kiosco que tengan por costumbre adquirir la prensa, nos lo comuniquen llamando al teléfono 31862, de nueve de la mañana a las diez de la tarde y de cuatro y media a siete y media, pues es deseo de la Administración que no falte en ningún sitio de los que se vende la demás prensa madrileña.

De Plasencia

Las famosas escuelas de la dictadura

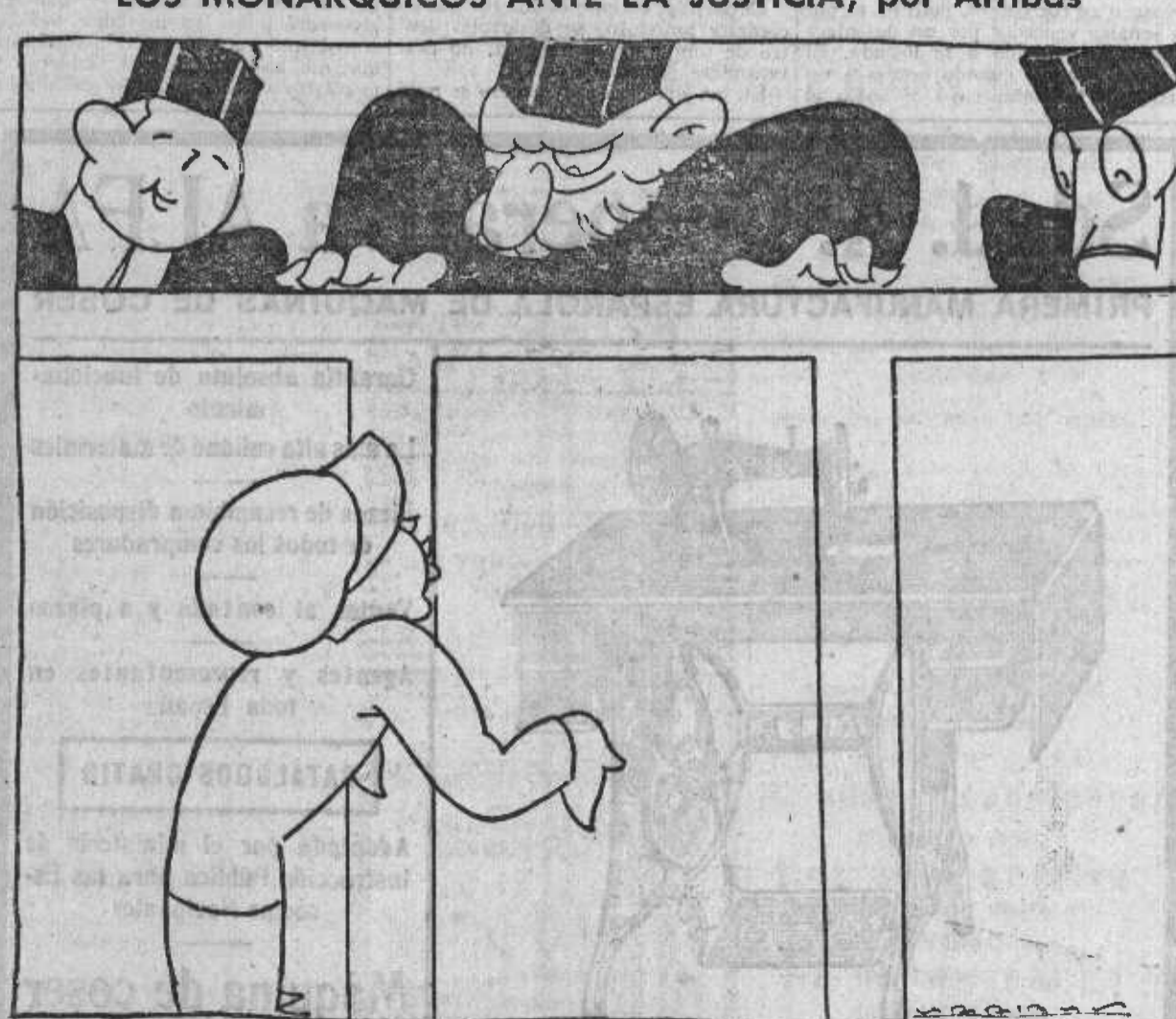
PLASENCIA, 19.—El próximo martes saldrá para Madrid una Comisión de concejales de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde, con objeto de gestionar en el ministerio de Instrucción pública la rápida reparación de unas escuelas ruinosas y exigir responsabilidades. Dichas escuelas se construyeron en época de la dictadura y costaron unas sesenta mil pesetas. Inmediatamente inauguradas, hubo que cerrarlas por su estado ruinoso. El primer Ayuntamiento republicano instruyó expediente, elevándolo al ministerio. En el Parlamento, los diputados de la provincia recabaron la solución del expediente, y después de dos años de andadura por los perjuicios originados al Ayuntamiento, que tiene que pagar enormes cantidades, habilitando locales para albergar a la población escolar, aún está sin resolverse, porque la reparación del edificio costará doscientas mil pesetas. El vecindario tiene agotada la paciencia. —(Febus.)

Nuestro progreso en Cataluña

Se constituye en Lérida la Sociedad de Oficios Varios, afecta a la U. G. T.

LERIDA, 19.—En la Casa del Pueblo de esta capital se ha celebrado una importante reunión a los efectos de constituir la Sociedad de Oficios Varios local, afecta a la U. G. T. Reinó extraordinario entusiasmo y se designó la Junta directiva de la nueva organización, integrada por entusiastas y valiosos camaradas.

LOS MONÁRQUICOS ANTE LA JUSTICIA, por Arribas



— ¡Señor presidente, vengo a denunciarle a un monárquico que se ha escapado y anda suelto por la calle...! — ¿...? — Don Miguel Maura.

Los caciques de Velisca (Cuenca) ponen en peligro la vida de un excelente camarada, lo que provoca una enérgica protesta en la provincia

CUENCA, 19.—El pueblo de Velisca se encuentra en la actualidad sufriendo un estado de inquietud, del que son principales víctimas los obreros que integran la Sociedad de Trabajadores, y particularmente el maestro de escuela, camarada Vicente Palomino, de significación socialista y orientador entusiasta de la mencionada organización. Se registra en este pueblo un predominio del caciquismo monarquizar, que no deja escapar ocasión de producir disturbios, al surgen siempre de todo principio de fragilidad. Han sido varios los funcionarios que sucesivamente se han visto comprometidos en una delicada situación de intranquilidad cuando no han suscrito las aperturas y caprichos caciques, pero esta cerril intranquilidad culmina en la actualidad con la persecución de que se hace objeto al compañero Palomino, quien, por otro lado, cuenta con el apoyo y estimación de sus superiores. Llegó a tal extremo, que su seguridad personal está constantemente en serio peligro.

En este delicado asunto ha tenido que intervenir ya la Asociación Provincial del Magisterio, informándose minuciosamente para defender al digno compañero. La Inspección provincial de Primera enseñanza se ha visto obligada a acudir al Gobierno civil para exponer los hechos en cuanto se re-

fiere a la seguridad del funcionario y pedir se garantice ésta, consiguiendo que una pareja de la guardia civil ampare la persona del maestro. Esto duró unos días, al cabo de los cuales los atropellos se repitieron, sin que tengan la adecuada sanción. Recientemente aparecieron arrancadas de su lugar las placas que en este pueblo acreditan el régimen, y embarradas con excremento humano, colocadas en la puerta del domicilio del camarada Palomino. Nos consta que la denuncia de estos bochornosos distates, comprobados y con una amplia información, obran en el Gobierno civil, sin que hasta la fecha se conozca medida alguna adoptada para reprimirlas. Por otra parte, un representante del Consejo provincial de Primera enseñanza ha intervenido también en favor del maestro. En resumen: que las autoridades académicas provinciales han llegado en este asunto lamentable hasta el punto que su voluntad les permite llegar.

Como lo restante compete a la autoridad gubernativa y los hechos han trascendido ya al conocimiento de los partidos republicanos, los cuales, estimando estos desafueros como un desatado intolerable al régimen, se muestran indignados de que la impunidad ampare a estos boicoteadores de la República. —(Febus.)

POR LOS MINISTERIOS

EN ESTADO

Un rasgo de los aviadores Barberán y Collar.

En el ministerio de Estado facilitaron ayer las siguientes notas: «El embajador de España en La Habana comunicó haber sido recibidos por el alcalde de la capital los aviadores Barberán y Collar, a los que entregó la medalla y llaves de la ciudad. El City Bank les regaló un cheque de cinco mil pesetas, que los ilustres aviadores entregaron como donativo para socorros y reparaciones al consulado de España; piensan hacer lo mismo con otro cheque de cinco mil pesetas que les han ofrecido. Este rasgo de los aviadores es comentadísimo a su favor. En el aeródromo de Columbia tendrá efecto la entrega por el general Herrera de la cruz del Mérito militar a los aviadores españoles, celebrándose con tal motivo un banquete de ochocientos cubiertos.»

El crucero universitario por el Mediterráneo.

La otra nota dice así: «El señor García Morente, que dirige el crucero universitario de la Facultad de Filosofía y Letras por el Mediterráneo, telegrafía desde el "Ciudad de Cádiz" dando cuenta de la visita a los monumentos y al Museo de Cartago y de Susa Kairuan, haciendo elogios de las atenciones recibidas del consúl y de las autoridades locales. Dice también que los excursionistas se encuentran perfectamente.»

EN GOBERNACION

Los conflictos sociales en Sevilla y Jaén.

El subsecretario de Gobernación hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones: «El ministro no regresará hasta el miércoles por la noche o el jueves por la mañana, con objeto de poder asistir a una comida que le dan. Ocurren pocas novedades. En Sevilla, donde se anunciaba para hoy la aplicación del acuerdo del paro por solidaridad con los aceites, los obreros del muelle han desistido de la huelga y ha aumentado el número de aceites que han acudido al trabajo. En Jaén, donde hay huelga por solidaridad con los obreros del campo, es poco intenso el paro, y prosiguen las gestiones, ya iniciadas con anterioridad por el gobernador y el delegado del Trabajo, para resolver el conflicto, que consiste en que unos cuantos obreros del campo no habían podido lograr que se les desparese faena.»

EN GUERRA

Regreso del señor Azaña.

El señor Azaña regresó a Madrid ayer en las primeras horas de la mañana. No asistió a su despacho oficial por haberse retirado a descansar.

Huelga general en Jaén

JAÉN, 19.—Esta mañana comenzó la huelga general por solidaridad con los obreros campesinos. Los guardias del asalto y de seguridad patrullan armados con tercercolas. A primera hora fueron detenidos cinco extremistas. No se publican periódicos. La jornada transcurre normalmente. Hoy se celebrará en el Gobierno civil una reunión de patronos y obreros. El gobernador ha manifestado que la huelga tiende a mejorar. —(Febus.)

La enérgica actitud de los trabajadores manchegos hace desistir a los agrarios del mitin fascizante que proyectaban celebrar ayer

CIUDAD REAL, 19.—Como ya hemos dicho en telefonemas anteriores, hoy debía celebrarse el acto fascista organizado por los elementos agrarios, en el que había de intervenir el señor Gil Robles.

El gobernador interino había autorizado el mitin y mandado tomar profusión de precauciones para que la repulsa popular hacia los que vienen a insultar al pueblo, vejando las instituciones que por su voluntad se dió, no culminase en graves sucesos que lamentar. No obstante, la actitud de los trabajadores delata la indignación, que los propios organizadores del acto, temerosos de las consecuencias de su osadía, han decidido no celebrarlo.

La Federación Provincial de Societas Obreras y la Agrupación Socialista invitaron a los partidos republicanos para formar un frente único contra los enemigos del régimen y de la libertad; pero los radicales, los republicanos conservadores y los radicales socialistas respondieron negándose a actuar contra los elementos de derecha, alegando que sólo podían combatir al fascio ideológicamente.

Las Societas obreras, atentas sólo a impedir que los enemigos de la libertad, amparados en el régimen demócrático, atacaran a las instituciones republicanas y preconizasen la abolición de las leyes sociales vigentes, como era su principal propósito, acordaron declarar la huelga general por doce horas y organizar una magna manifestación proletaria, al final de la cual y en un acto público harían uso de la palabra los camaradas Piñuela y Cabrera.

La manifestación fue prohibida por el gobernador interino, y únicamente se autorizó a nuestros camaradas para que, en local cerrado y con determinadas limitaciones, celebrasen un mitin.

Como los agrarios, ante la resuelta actitud de los trabajadores, han desistido de su propósito, se han retirado los oficios de huelga y hoy se ha trabajado normalmente en toda la provincia.

Como dato curioso, que denota la forma en que los elementos derechosistas organizan en provincias esos actos, que más tarde los diarios monárquicos de toda España califican de grandiosos, transcribimos un suelto de la publicación reaccionaria "El Pueblo Manchego", en el que se hace una oferta descarada para que quienes carezcan de trabajo y, por lo tanto, de todo medio de vida, acudan a engrosar las filas de los servidores de la reacción. Dice así:

«En los actos mencionados existirá una nota simpática, tan predominante en la nueva democracia cristiana, y ésta consiste en la asistencia de bastantes obreros de la provincia, cuyos gastos de cubierto, locomoción y jornales serán costeados por sus respectivos patronos.»

Pese a todo, como dejamos dicho, los agrarios no se han atrevido por esta vez a desatar la justa ira del pueblo trabajador, entre el que reina gran entusiasmo por la victoria moral obtenida sobre la escoria monárquica, que ahora había escogido el suelo manchego para la realización de sus meneguados experimentos fascistas. —(Diana.)

EL DOMINGO EN MÉRIDA

La compañía Borrás-Xirgu representa, con gran éxito, la tragedia latina "Medea"

Al acto asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Estado

MÉRIDA, 19.—A partir de las primeras horas del domingo comenzó a notarse gran animación en esta localidad. Llegaban constantemente autos particulares y autobuses procedentes de distintas poblaciones de España que conducían infinidad de personas. Por las calles, invadidas de público, apenas se podía andar. Los cafés estaban completamente llenos de público.

A las seis de la tarde llegó el autómobil que conducía al presidente del Consejo de ministros. Recibieron al señor Azaña todas las autoridades locales y provinciales, el gobernador civil de la provincia y gran cantidad de personas, que le saludaron. El señor Azaña marchó al Ayuntamiento, donde recibió la visita de varias Comisiones.

Seguidamente se dirigió al Círculo Emeritense, cuyo local está enclavado en las inmediaciones del Ayuntamiento. Aquí se reunió con los ministros de Instrucción y Estado. Poco después el presidente y los ministros marcharon al teatro romano para presenciar la representación de la tragedia latina "Medea", traducida en castellano por don Miguel de Unamuno.

La entrada en el circo de los señores Azaña, Barrós y de nuestro compañero de los Ríos fue acogida con grandes aplausos. El circo, uno de los más bellos de las construcciones románicas, es muy grande. Parece que fue capaz para cinco mil quinientos espectadores. Ahora, con el fin de garantizar la comodidad del público, sólo se acomodaron unas tres mil personas. El hemiciclo tiene 86 metros de diámetro. Tiene siete puertas. Las tres primeras filas de la orquesta, en tiempos revestidas de mármol, están destinadas a las autoridades.

Con todas las localidades ocupadas comenzó la representación de "Medea". Se hizo al estilo griego y con el siguiente reparto de personajes por el orden de su salida a escena: Medea, Margarita Xirgu; la Ordeña, Amalia Sánchez-Arriba; Creonte, Alberto Contreras; Jason, Enrique Borrás; el Mensajero, Pedro López Lagar; primer corista, Enrique Álvarez Diosdado; segundo corista, Enrique Guitart.

El coro y los cabos de comparsa estuvieron a cargo de los actores y actrices de la compañía Xirgu-Borrás, del teatro Español, de Madrid. La Orquesta Filarmónica, aumentada con un coro de sopranos, tenores y barítonos, interpretó la música de escena adaptada de Gluck (oberturas de la "Ifigenia" y de la "Alceste" y trozos escogidos de "Orfeo").

Los figurines del vestuario utilizados han sido dibujados por Miguel Xirgu. Los detalles ornamentales son obra de Burmann y Piti Bartolozzi. El asesor literario y artístico ha sido don Cipriano Rivas Cherif. La interpretación de "Medea" fue magnífica. Se hizo con tal propiedad, que el público, entusiasmado, no cesó de aplaudir un solo momento. Este entusiasmo culminó en la última escena de la tragedia. Al finalizar la representación, y ante los insistentes aplausos del público, tuvieron que salir a saludar, en unión de los actores, el director artístico, señor Rivas Cherif; el traductor, señor Unamuno, y el director de las excavaciones del teatro romano de Mérida, don Ramón Mérida, ilustre arqueólogo, a cuya pericia al dirigir los trabajos de excavación se debe la feliz puesta en luz de uno de los monumentos romanos más completos del mundo. También fue muy aplaudida la Orquesta Filarmónica. Al finalizar la representación terminó con las notas de la noche. El público despidió con una enorme ovación al presidente del Consejo, a los ministros y demás autoridades, mientras la Orquesta Filarmónica interpretaba el himno nacional. Azaña, De los Ríos y Barrós y restantes personalidades se dirigieron al nuevo parador del Patronato Nacional de Turismo, donde se celebró un banquete, ofrecido por el Ayuntamiento de Mérida. Asistieron al mismo, además de las personalidades ya citadas, el goberna-

El gobernador interino, y únicamente se autorizó a nuestros camaradas para que, en local cerrado y con determinadas limitaciones, celebrasen un mitin.

Como los agrarios, ante la resuelta actitud de los trabajadores, han desistido de su propósito, se han retirado los oficios de huelga y hoy se ha trabajado normalmente en toda la provincia.

Como dato curioso, que denota la forma en que los elementos derechosistas organizan en provincias esos actos, que más tarde los diarios monárquicos de toda España califican de grandiosos, transcribimos un suelto de la publicación reaccionaria "El Pueblo Manchego", en el que se hace una oferta descarada para que quienes carezcan de trabajo y, por lo tanto, de todo medio de vida, acudan a engrosar las filas de los servidores de la reacción. Dice así:

«En los actos mencionados existirá una nota simpática, tan predominante en la nueva democracia cristiana, y ésta consiste en la asistencia de bastantes obreros de la provincia, cuyos gastos de cubierto, locomoción y jornales serán costeados por sus respectivos patronos.»

Pese a todo, como dejamos dicho, los agrarios no se han atrevido por esta vez a desatar la justa ira del pueblo trabajador, entre el que reina gran entusiasmo por la victoria moral obtenida sobre la escoria monárquica, que ahora había escogido el suelo manchego para la realización de sus meneguados experimentos fascistas. —(Diana.)

EL DOMINGO EN MÉRIDA

La compañía Borrás-Xirgu representa, con gran éxito, la tragedia latina "Medea"

Al acto asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Estado

MÉRIDA, 19.—A partir de las primeras horas del domingo comenzó a notarse gran animación en esta localidad. Llegaban constantemente autos particulares y autobuses procedentes de distintas poblaciones de España que conducían infinidad de personas. Por las calles, invadidas de público, apenas se podía andar. Los cafés estaban completamente llenos de público.

A las seis de la tarde llegó el autómobil que conducía al presidente del Consejo de ministros. Recibieron al señor Azaña todas las autoridades locales y provinciales, el gobernador civil de la provincia y gran cantidad de personas, que le saludaron. El señor Azaña marchó al Ayuntamiento, donde recibió la visita de varias Comisiones.

Seguidamente se dirigió al Círculo Emeritense, cuyo local está enclavado en las inmediaciones del Ayuntamiento. Aquí se reunió con los ministros de Instrucción y Estado. Poco después el presidente y los ministros marcharon al teatro romano para presenciar la representación de la tragedia latina "Medea", traducida en castellano por don Miguel de Unamuno.

La entrada en el circo de los señores Azaña, Barrós y de nuestro compañero de los Ríos fue acogida con grandes aplausos. El circo, uno de los más bellos de las construcciones románicas, es muy grande. Parece que fue capaz para cinco mil quinientos espectadores. Ahora, con el fin de garantizar la comodidad del público, sólo se acomodaron unas tres mil personas. El hemiciclo tiene 86 metros de diámetro. Tiene siete puertas. Las tres primeras filas de la orquesta, en tiempos revestidas de mármol, están destinadas a las autoridades.

Con todas las localidades ocupadas comenzó la representación de "Medea". Se hizo al estilo griego y con el siguiente reparto de personajes por el orden de su salida a escena: Medea, Margarita Xirgu; la Ordeña, Amalia Sánchez-Arriba; Creonte, Alberto Contreras; Jason, Enrique Borrás; el Mensajero, Pedro López Lagar; primer corista, Enrique Álvarez Diosdado; segundo corista, Enrique Guitart.

El coro y los cabos de comparsa estuvieron a cargo de los actores y actrices de la compañía Xirgu-Borrás, del teatro Español, de Madrid. La Orquesta Filarmónica, aumentada con un coro de sopranos, tenores y barítonos, interpretó la música de escena adaptada de Gluck (oberturas de la "Ifigenia" y de la "Alceste" y trozos escogidos de "Orfeo").

Los figurines del vestuario utilizados han sido dibujados por Miguel Xirgu. Los detalles ornamentales son obra de Burmann y Piti Bartolozzi. El asesor literario y artístico ha sido don Cipriano Rivas Cherif. La interpretación de "Medea" fue magnífica. Se hizo con tal propiedad, que el público, entusiasmado, no cesó de aplaudir un solo momento. Este entusiasmo culminó en la última escena de la tragedia. Al finalizar la representación, y ante los insistentes aplausos del público, tuvieron que salir a saludar, en unión de los actores, el director artístico, señor Rivas Cherif; el traductor, señor Unamuno, y el director de las excavaciones del teatro romano de Mérida, don Ramón Mérida, ilustre arqueólogo, a cuya pericia al dirigir los trabajos de excavación se debe la feliz puesta en luz de uno de los monumentos romanos más completos del mundo. También fue muy aplaudida la Orquesta Filarmónica. Al finalizar la representación terminó con las notas de la noche. El público despidió con una enorme ovación al presidente del Consejo, a los ministros y demás autoridades, mientras la Orquesta Filarmónica interpretaba el himno nacional. Azaña, De los Ríos y Barrós y restantes personalidades se dirigieron al nuevo parador del Patronato Nacional de Turismo, donde se celebró un banquete, ofrecido por el Ayuntamiento de Mérida. Asistieron al mismo, además de las personalidades ya citadas, el goberna-

Importante acto socialista en Aguilar de la Frontera

AGUILAR DE LA FRONTERA, 19.—Organizado por la Agrupación Socialista se ha celebrado en esta localidad un importante acto socialista, en el que intervinieron, entre otros, los compañeros Manuel Sánchez y Wenceslao Carrillo, diputado por esta provincia, que pronunciaron discursos elocuentísimos, por los que fueron ovacionados constantemente. La concurrencia fue extraordinaria, observándose la presencia de buen número de mujeres, que se distinguían por su entusiasmo. Se dieron vivas al Partido y a la U. G. T., y se cantó "La Internacional". —(Diana.)

Los camaradas Víctor Gómez y Nicolás Edroso, nuevos miembros de la Comisión gestora de Vizcaya

BILBAO, 19.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que las dos vacantes que existían en la Comisión gestora de la Diputación, una por fallecimiento del camarada Fimoteo García y la otra justificadísima, por encontrarse enfermo, el compañero Felipe Merodio, han sido cubiertas por los camaradas Nicolás Edroso, de Sestao, y Víctor Gómez, de San Salvador del Valle, ambos concejales de filiación socialista. —(Febus.)

Por la sustitución de la enseñanza religiosa

Un entusiasta mitin en Teruel

TERUEL, 19.—En el teatro Parisiana se ha celebrado un gran mitin en pro de la sustitución de la enseñanza religiosa, organizado por la Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza. Los camaradas Ariza, Ayora y Pueyo pronunciaron vibrantes discursos en los que expusieron el motivo, tan abundante de razones, que ha decidido a la República, en nombre de la revolución, a votar la ley de Congregaciones, e hicieron un llamamiento al pueblo para que coadyuve a la creación de esa gran escuela que se precisa para hacer una nueva España. El público, numerosísimo, pres de gran entusiasmo, ovacionó a los oradores. —(Diana.)

DEPORTES

El Madrid y el Athletic de Bilbao se disputarán la final de la Copa de España

Vencieron fácilmente, en sus campos, al Valencia y Español de Barcelona.—La Tranviaria vence al Castilla, en partido de promoción.—La vuelta a Cataluña la gana el italiano Bovet.—En el campeonato automovilista de Cataluña se mata un participante y ocurren otros accidentes

COPA DE ESPAÑA

El Madrid elimina al Valencia.

Demasiado optimismo en los valencianos, los que daban nada menos que por eliminado casi al campeón de Castilla, y todo porque en el primer partido el Madrid no tuvo suerte y el tanto no fue lo copioso que mereció la superioridad del juego de los campeones de Castilla, que vio todo el mundo.

El viaje en autocar.

No merecía la pena el esfuerzo y las molestias que supone un viaje en autocar, de once horas por lo menos, con dos noches de viaje; pero los aficionados madrileños han demostrado en muchas ocasiones ser unos héroes, y en este momento en que parecía peligrar la clasificación, otra vez, como decimos anteriormente, unos centenares de ellos, entre los que nos contábamos nosotros, acudimos a presenciar tan sensacional encuentro, aunque de antemano sabíamos el resultado de él, porque en la actualidad el Madrid es muy superior al Valencia; en éste tal vez haya más entusiasmo, nadie lo duda; pero en cuanto a juego, ya es otra cosa.

Y los aficionados madrileños ahora tuvimos más suerte que en aquella final con el Español, celebrada en Valencia, pues a causa del formidable temporal de aguas tuvieron que limitarse a permanecer a cubierto hasta la hora del partido.

El aspecto del Mestalla.

Nos aseguran, al contemplar el magnífico aspecto del bello campo del Mestalla, que era la mayor entrada registrada; el público se apiñaba y estrujaba en todas las localidades ante la emocionante lucha que se prometía, y en verdad que nadie quedó defraudado.

El Madrid marca un tanto en la primera parte.

Cuando el árbitro, el guipuzcoano Steimborn, arrojó el sorteo de los campos, la emoción se manifestó en todos los semblantes de los «hinchas» de los dos equipos contendientes.

Los equipos formaron así:

Valencia (camiseta roja, por coincidir su uniforme con el del Madrid): Nebot; Melenchón, Torregaray; Abdón, Molina, Conde; Torredelot, Navarro, Ylanova, Costa y Sánchez.

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Valle, Bonet; Eugenio, Luis Regueiro, Olivares, Hilario y Lazcano.

Correspondió sacar a los valencianos, por escoger campo el Madrid, y pronto empezó éste a demostrar que sabía dispuesto a triunfar, pese al entusiasmo de los valencianos; con gran tranquilidad los campeones castellanos hicieron varias jugadas y pusieron en peligro la puerta valenciana, bien defendida por Nebot; por otra parte, el trió defensivo del Madrid se mostraba muy seguro, y jamás estuvo en peligro la meta de Zamora, pues cuando a ella se dirigían los delanteros de Valencia, Ciriaco y Quincoces les arrebataban la pelota y Zamora despejaba los centros de Torredelot y Sánchez, los dos mejores elementos en este encuentro; en un tiro de cerca de Ylanova, Zamora desvió el balón a córner.

Olivares quiso sacarse la espina de su actuación del domingo anterior, y llevó a cabo una magnífica actuación, pasó magníficamente a las almas y tiró mucho, haciendo emplearse con frecuencia al meta valenciano.

Un tanto se marcó en la primera parte, válido para los madrileños, ya que otro que marcó Lazcano lo anuló Steimborn por fúlsido del valiente extremo.

Olivares avanzó con el balón, descolocó a la defensa valenciana y pasó a Eugenio; éste se interesó y chutó fuerte, batiendo por primera vez a Nebot; nadie dudó ya de la victoria del Madrid, pues este tanto era justo, dado el buen juego que se venía practicando; se lesionó Lazcano en un encontronazo con Melenchón, teniendo necesidad el jugador del Madrid de abandonar el campo unos minutos.

Con 1-0 terminó la primera parte, la que fue jugada a fuerte trena por ambos onces.

En la segunda parte marca dos tantos el Madrid y uno el Valencia.

Se notó cansancio en los veintidós jugadores al dar comienzo la segunda parte, en la que el Madrid no tuvo que emplearse para asegurar la victoria; a los pocos minutos de juego aumentó su ventaja en un fácil tiro de Luis Regueiro, que inexplicablemente dejó pasar Nebot.

Apretaron los valencianos, y en un córner sacado por Torredelot el balón entró directo en la red madrileña, obteniendo los valencianos así su único tanto.

Se impuso otra vez el Madrid, mostrando una gran superioridad, destacando Olivares, que jugó con un entusiasmo y acierto que ya habíamos olvidado, y un córner, sacado por Eugenio, lo centró éste muy bien y el delantero centro del Madrid, de magnífico cabezazo, consiguió el tercer tanto, con cuyo resultado de 3-1 a favor de los madrileños terminó el partido, que no

fue jugado con la dureza que esperábamos.

Buen arbitraje el de Steimborn, imparcial en todo momento, no tuvo dificultad ninguna el arbitraje, dada la superioridad del Madrid, que supo hacer el juego necesario para obtener la victoria sin que ningún jugador se lesionase; el encontronazo de Lazcano con Melenchón fue una cosa tonta.

Se aplaudió bastante a los vencedores, así como a los vencidos, y los aficionados madrileños, satisfechos con el resultado, ya de regreso a Madrid, aprovecharon para dormir un poco en el autocar, los que tienen facilidad para conciliar el sueño en estas condiciones.

Y del autocar al taller o a la oficina; menos mal que en el viaje no hubo que lamentar el más insignificante percance.

Y ahora, ya se hacen proyectos, a Barcelona, a pasar otras dos noches sin dormir, con un viaje de unas veintidós horas, ida y vuelta, por lo que los hinchas del Madrid, como lo hicieron antes los del Athletic madrileño, demuestran un gran cariño a sus equipos.—Aniceto García.

Español, 1; Athletic de Bilbao, 2.

BARCELONA, 19.—En contra de lo esperado, este encuentro sólo sirvió para demostrar la superioridad del vencedor y la justicia con que obtiene el título de finalista del torneo de la Copa de España. La enorme multitud de aficionados que para presenciar el partido entre el Athletic de Bilbao y el Español se reunieron en el terreno de Casa Rabia vieron desarrollarse un match completamente diferente a lo que aguardaban.

Muchos creían en el triunfo del Español, y, desde luego, casi todos aguardaban una lucha enérgica, que si daba por resultado la supremacía de los bilbaínos, habría de ser una contienda disputadísima. Pero no fue así, a pesar de los deseos del Español. Todo se les mostraba favorable. Jugar en su terreno y con un margen fácil de igualar. Mas su clase, en franca baja, nada consiguió ante un equipo como el Athletic, que como siempre le ocurre en las situaciones de interés, está en superación constante.

El Español salió a jugar el encuentro con buena voluntad. Encontró un enemigo que de salida no tenía aún en incrementar sus goles. Y tenía que vencer, pues, una defensa enérgica, que fue la táctica a que se dedicaron los atléticos. Mas no supieron, no pudo, vencer la dificultad. Tropezó para imposibilitárselo con una zaga vasca de un juego enérgico y seguro, que ejercía ante Blasco una protección infranqueable y con una línea de medios excelente, que era una defensa más. Y, por su parte, no tuvo el empuje que, para abrir brecha en estas líneas vascas, se necesitaba.

Así, pues, el Athletic jugó y ganó como quiso. Se empleó a la defensiva durante el primer tiempo, atacando entonces sólo a raudales. Y en cambio, en la segunda parte, tras un primer tiempo por completo favorable a los españoles, que se emplearon entonces con más energía que anteriormente, los atléticos se hicieron por completo los dueños de la situación.

Presión española durante casi toda la primera parte, en que no se marcaron goles, y en la que se tiraron seis córners contra el Athletic y dos contra el Español. La jugada más destacada de este tiempo fue una ocasión desperdiciada por Edelmiro.

En el segundo tiempo, voluntarioso ataque blanquiazul en el primer cuarto de hora con Sole, más brioso que antes. A los ocho minutos, un centro de Boch origina una situación complicada y un despeje flojo de Castellanos. Prat, retrasado, fusila el gol españolista. Crecimiento de los vascos hasta llegar al completo dominio.

El tiro de Florenza, abrasado por los tiros de Bata, Lafuente e Iraragorri. A los veinte minutos, después de un fallo grave de Bata, hay otra jugada, en la que fallan Uribe y Arater. La pelota queda sola ante Florenza, y Gorostiza, a toda velocidad, remata a goal. A los cuarenta y tres minutos de este tiempo, Cilaurén pasa a Iraragorri, y éste, desde lejísimo, suelta un cañonazo a media altura, que es el segundo gol del Athletic, sin que Florenza se percate.

Equipos: Español: Florenza; Arater, Mas; Franco, Loyola, Trabal, Prat, Solé, Edelmiro, Redo y Boch. Athletic: Blasco; Castellanos, Urquiza; Cilaurén, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.—(Noti-Sport.)

PARTIDOS DE PROMOCION

Castilla, 1; Deportiva Tranviaria, 2.

En el campo del Castilla, ante bastante concurrencia, se jugó el domingo el primero de los dos partidos de promoción entre los colistas de la primera categoría y los campeones de la segunda.

Se jugó con mucho entusiasmo por ambos bandos, pero con juego muy inferior.

El primer tiempo terminó con 1-0 a favor de los tranviarios, marcado por el extremo derecha, Cartagena, al rematar un pase de Del Coso.

Muy igualado estuvo el juego en la segunda parte. Menéndez empató al rematar un córner sacado contra la Tranviaria, y el tanto de la victoria de este equipo lo hizo Monjardín al colocar, salvando la salida del guardameta del Castilla, de cabeza, un centro de Cartagena.

Dirigió la pelea, bastante bien, Lorenzo Torres.

Vence el Patencia.

PALENCIA, 19.—El titular derrotó, en partido de promoción, arbitrado por Polidura, al Tetuán, de Santander, por 4-2. El Tetuán queda colista. (Noti-Sport.)

Y el Elche.

ELCHE, 19.—El Elche y el Club Deportivo de Cieza jugaron un par-

tido para la promoción, que terminó con el triunfo de los locales por 7-2. (Noti-Sport.)

PARTIDOS AMISTOSOS

Oviedo, 3; Sporting, 3.

OVIEDO, 19.—En partido amistoso empataron el Oviedo y el Sporting. En la primera mitad empataron a un tanto, al marcar el gijonés Herrera y el ovetense Galé. En la segunda parte marcaron Galé y Lángara para el Oviedo y Pin y Herrerita para el Sporting.

El Oviedo consiguió otro tanto por Galé, que se anuló justamente. El partido fue arbitrado por Amadeo.—(Noti-Sport.)

Logroño, 2; Donostia, 1.

LOGROÑO, 19.—En el campo de Las Gaunas, en un partido amistoso muy aburrido, el Logroño derrotó al Donostia de San Sebastián por 2-1. Los tantos riojanos los consiguió Julián, y el del Donostia, Cholin. Arbitro regularmente Sanjuán.—(Noti-Sport.)

Racing de Santander, 6; Zaragoza, 2.

ZARAGOZA, 19.—El Racing de Santander jugó en el Torrero con el Zaragoza, al que batió por 6-2. El triunfo fue justo y a él no se pueden poner peros, a pesar de jugar los aragoneses con varios reservas. En el primer tiempo los dos equipos empataron a un goal.

Los tantos santanderinos fueron conseguidos por una defensa aragonesa en su propia meta, Loredo, Cisco, Loredo y Larrinaga (dos), por este orden. Los aragoneses los consiguieron Tomasín y Zorroza.—(Noti-Sport.)

Sevilla, 2; Betis, 2.

SEVILLA, 19.—Para la copa de Andalucía jugaron el Sevilla y el Betis. El partido estuvo reñido y empataron a dos goles.

En la primera parte no hubo tanto. En el segundo tiempo marcaron Lecud dos goles para el Betis y Caro la delantera sevillista, en tromba, para el Club titular.

Eizaguirre, que estuvo muy bien, fue sustituido por Bueno en la segunda parte.—(Noti-Sport.)

Albacete, 3; Murcia, 3.

ALBACETE, 19.—En partido amistoso empataron a tres el Club titular y el Murcia. Marcaron para los locales Tabernero dos, y Martínez uno, y para el Murcia, Julio dos y Sorriehero.—(Noti-Sport.)

CICLISMO

La Vuelta a Cataluña la gana el italiano Bovet.

BARCELONA, 19.—Ayer se disputó la última etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña, de Caldas de Malabella a Barcelona, con un total de 180 kilómetros. La carrera se decidió desde los primeros momentos, porque, en tanto los italianos Bovet y Morelli con el belga Dignef pedalaron con afán, el resto de los corredores adelantó de una apatía extraordinaria, que dio lugar a que a los pocos kilómetros de la carrera los tres primeros corredores llevaran una ventaja tan extraordinaria que ya nadie les pudo inquietar.

Los tres juntos llegaron, a la una menos cuatro, al Stadium de Montjuich, donde había congregado mucho público, y estaban, entre otras personalidades, el presidente de la Generalidad y el ministro de Marina.

En las cinco vueltas a la pista, Bovet se impuso a sus enemigos, y lo hizo después de los integrantes de su grupo el español Trueba, que al sprint se adjudicó el cuarto lugar.

Por naciones, ha vencido Italia. El primer español ha sido Trueba. El primer independiente, Elys. De tercera categoría, Sancho, y de neófitos, Arbos.—(Noti-Sport.)

En Castellón.

CASTELLÓN, 19.—La carrera Castellón-Torreblanca y regreso se celebró después de sucesivas suspensiones sobre el recorrido de 135 kilómetros. Participaron 29 corredores, pero no se pudo señalar vencedor por un desanlace degradado ocurrido a la llegada. El corredor Arenos, cuando estaba a un metro de la cinta, cayó al suelo al

atropellar a una criatura, por lo que no pudo obtener el lugar que merecía.

En Bilbao. BILBAO, 19.—Se disputó ayer el campeonato de Vizcaya de neófitos sobre 60 kilómetros. Venció Alejandro Martínez, en 1 h. 55 m. 55 s. Se clasificó en segundo lugar Urbano Batista. (Noti-Sport.)

MOTORISMO

En el campeonato automovilista de Cataluña se mató el corredor José María Sabata.

BARCELONA, 19.—Sobre 1.000 kilómetros, se disputó ayer el campeonato automovilista de Cataluña, que consistía en una vuelta completa al territorio catalán. Tomaron la salida 13 corredores, que realizaron velocidades fantásticas. El trayecto Barcelona-Tarragona, 103 kilómetros, lo cubrió el señor Arderius, sobre Lancia, en 36 minutos 30 segundos.

En el curso de la prueba se registraron varios accidentes, de tal suerte, que a los 450 kilómetros de carrera, al pasar los corredores de nuevo por la provincia de Barcelona, sólo quedaban seis corredores, por haber sido baja los restantes.

En las cercanías de Guisona, José María Sabata, que llevaba el mismo automóvil con el que recientemente se adjudicó el primer puesto en la subida en Cuesta a la Ribassada, sufrió un vuelco aparatoso, del que fue recogido en gravísimo estado, e ingresó cadáver en la Casa de Socorro. También resultó herido su mecánico, Luis Bames.

Otro coche, llevado por don Esteban Fernández, atropelló a una niña y se estrelló contra un árbol, sufriendo lesiones de consideración, y don Andrés de Vizcaya chocó con un burro, pero no se hizo nada. Por todos estos incidentes, se tardará en hacer la clasificación de la carrera.—(Noti-Sport.)

La carrera de las Veinticuatro Horas de Le Mans la gana Nuvolari.

PARIS, 19.—Las cuatro de la tarde de ayer terminó la carrera de las Veinticuatro Horas de Le Mans sobre el circuito de carreteras de La Sarthe. Corrieron los mejores corredores con las principales marcas de automóviles. La clasificación de la prueba fue la siguiente:

Primero: Nuvolari-Gomer. Hicieron 3.146 kilómetros 600 metros, batiendo el récord de la prueba.

Segundo: Chinetti-Pasent.

Tercero: Lewis-Richard.

La prueba fue presenciada por muchísimo público.—(Noti-Sport.)

La carrera en cuesta de Génova.

GENOVA, 19.—En el circuito de Pontedecimo Giodi se disputó la conocida carrera en cuesta de Génova. Venció Trossi en 6 minutos 40 segundos, a un promedio de velocidad de 86,80. El segundo fue Bofachini y el tercero, Faggioli.—(Noti-Sport.)

El campeonato de Turín.

TURIN, 19.—Ayer se disputó el campeonato automovilista de Turín. El vencedor absoluto de la prueba fue Aldrightti, en 1 hora 5 minutos 27 segundos, a un promedio de 95,667. El circuito comprendía 104 kilómetros.—(Noti-Sport.)

SAMI Parches rápidos contra el calor.

ATLETISMO El récord del mundo de lanzamiento de la jabalina.

HELSINGFORD, 19.—Ayer, Matti Järvinen batió su propio récord del mundo de lanzamiento de jabalina, haciendo la nueva marca en 76 metros 10.—(Noti-Sport.)

BASSE-BALL

Final del campeonato universitario.

Ante numeroso público se celebró la final del campeonato universitario de este deporte, que tanto interesa a los espectadores de Cuba y Suramérica, entre los equipos de la Federación Universitaria Hispano-Americana y el de la Facultad de Ciencias, organizada por la Sección Deportiva de la Federación Universitaria Escolar.

El partido, que al principio se inclinaba a favor del equipo de la F. U. H. A. se decidió con la victoria del equipo de Ciencias por 17 carreras contra 16.

RUGBY

Ante la final del campeonato de España.

Continuando la serie de partidos organizados por la Federación con objeto de entrenar al equipo del Madrid para la final del campeonato de España se celebró el domingo un partido entre este equipo y el de la Société Sportive Française, reforzado por elementos de otros Clubs.

El partido, carente de interés por su carácter amistoso, se desarrolló dentro de una gran cordialidad, no destacándose grandes jugadas.

En las «melées» y «touches» se notó

un dominio completo de la S. S. F., no obstante el resultado contrario: 24 puntos el Madrid contra 16.

El héroe de la mañana fue Montero, que logró marcar tres ensayos.

Los equipos se alinearon así: S. S. F.: Paredes, Cruz, Figueroa, Díaz Aguado, Garavilla, Cabezas, Marín, Moreno, Colache, Ordóñez, Terroba, Fallola, Tassito, Ruiz Valdés, Durán.

Madrid: Jiménez, San Miguel, Vergara, Montero, Unceta, Quique, Guzmán, Puga, Ferreras, Miura, Vidal, Jesús, Del Pino, Español. Arbitro con bastante acierto Davin. A. de la Fuente.

Al regresar de una romería

Vuelca una camioneta ocupada por romeros, que resultan heridos

SALAMANCA, 19.—Ayer, cuando se celebraba la romería de la ermita del Cristo de Abreira, volcó una camioneta ocupada por 15 personas mayores y un niño. Esta romería es una de las más típicas charras; pero este año los elementos derechos le han dado carácter de peregrinación en desagravio por la política que sigue el Gobierno en materia religiosa. A las nueve y media de la noche regresaban numerosos automóviles y camionetas con viajeros. Una, conducida por José Andrés Fernández, volcó, desfondándose por un terraplén de tres metros de altura, destruyéndose totalmente. En ella quedaron solamente quince personas, que en varios coches fueron llevados a Salamanca.

El chofer resultó gravísimo, con la fractura del maxilar y los huesos nasales y con conmoción cerebral y visceral. Fue operado en el Sanatorio.

También resultaron graves Alejandro Sánchez, de veinticuatro años; Santiago Sánchez Guerra, de cuarenta y seis; Juan José Montero Pérez, de cincuenta y cuatro; Enrique Esquivia, de cuarenta y cuatro; Cayetano Sánchez, de cuarenta y nueve años; Serafín Sánchez, de veintitrés, y Rafael Sánchez, de veintinueve.

Los médicos apreciaron su estado de menos grave a José Moya Lozano, de veintinueve años; Miguel Lozano, de cincuenta y dos; Miguel Lozano, de veintidós; José González, de veinticuatro; Demetrio Lacalle, de quince; María Sánchez, de cuarenta y nueve; Lorenzo Sánchez Hernández, de cincuenta y seis, y el niño de cinco años Manuel Sánchez, leve.

Unos fueron trasladados al Hospital y otros a sus domicilios.—(Febus.)

El nuevo gobernador general de Guinea marcha a posesionarse de su cargo

Ayer, en el expreso de Andalucía, marchó a posesionarse de su cargo el gobernador general de Guinea, señor Lluerna.

Interrogado por los periodistas, manifestó que no se atravesaba a exponer el programa a desarrollar durante su actuación en la colonia, porque desea, ante todo, comprometerse directamente con la verdadera situación de aquellos territorios.

No obstante, manifestó que, ante todo, procuraría hacer lo posible, y por todos los medios, a fin de que la colonia de Guinea vaya penetrándose con España, y que las nuevas normas de la República se introduzcan en la Guinea, para que de una vez exista una verdadera unión material y espiritual entre la metrópoli y la colonia.

En segundo término, he de procurar que los indígenas exista una verdadera cordialidad, y para ello hará justicia entre los elementos españoles. Procuraré impulsar, por nuevos procedimientos, la agricultura indígena, a fin de ir creando una riqueza propia, a la vez que se puedan ir abasteciendo los productos tropicales, como el cacao y el café, que en tanta cantidad se consumen en España. En cuanto al desenvolvimiento agrícola y forestal de las Empresas establecidas en la colonia, les daré a éstas el máximo de facilidades para su desarrollo dentro de la ley y para su mayor impulso, porque creo que su engrandecimiento es el de la colonia en general.

Impulsaré—continúa diciendo—las obras públicas, sobre todo la terminación de la red de pistas y construcción de desembarcaderos y demás obras de puerto. En la sanidad procuraré dar impulso, como base fundamental, a toda obra de colonización, y también procuraré poner en mi labor todo el entusiasmo para merecer la confianza que me ha concedido el Gobierno y la colaboración de todos los coloniales.

CATALUÑA

El compañero Prieto se ocupa en Barcelona de la realización del enlace ferroviario

Largo Caballero y Fabra Ribas, a Ginebra

BARCELONA, 19.—Ayer llegaron de Madrid los ministros de Trabajo y Marina. El señor Companys descendió del tren en el apeadero de Gracia, donde le esperaban numerosas autoridades. Nuestros camaradas Largo Caballero y Fabra Ribas lo hicieron en la estación de Francia, donde eran esperados por el señor Maciá, el gobernador, señor Ametlla, y numerosas representaciones socialistas.

En el mismo tren llegó el camarada Prieto, que se apeó en Sitges. Fue saludado por las autoridades, acompañado de las cuales realizó diversas visitas. Al regreso de las mismas, el camarada Prieto almorzó en compañía de las autoridades citadas.

Después visitaron los pasos a nivel, cuya desaparición se gestiona. En todos los lugares visitados examinaron los proyectos formulados por la Comisión y comprobados sobre el terreno. El señor Maciá y nuestro camarada Prieto eran ocaionados y vitoreados al pasar por las calles de las ciudades visitadas, disolviéndose la comitiva a las siete y media de la tarde, con lo que dió por terminada su labor, que había comenzado a las ocho y media de la mañana.

El señor Maciá invitó a cenar al camarada Prieto y al señor Aguadé.—(Febus.)

Unas manifestaciones del camarada Indalecio Prieto.

BARCELONA, 19.—El ministro de Obras públicas, con quien tuvimos ocasión de hablar unos momentos, se mostró muy satisfecho del viaje, ya que había podido comprobar sobre el terreno la benéfica e inteligente labor llevada a cabo por la Comisión de Enlaces.

—Yo soy—dijo—uno de los más convencidos de la necesidad y urgencia de estas mejoras, tanto, que estoy proyectando algo similar para Madrid. Claro está que el problema

de aquí es más fácil, porque tienen ustedes mucha labor adelantada y cuentan con el espíritu emprendedor de este pueblo admirable. Ahora me toca a mí estudiar la parte económica, para poder asignar las máximas cantidades cada año, sin dejar de atender las nuevas líneas férreas proyectadas en España. Estoy encariñado con este proyecto y haré cuanto pueda para que empiecen las obras en breve.

De política—siguió diciendo Prieto—, no quiero hablar, aparte de que después de lo dicho, escrito y comentado estos días no creo quede nada por saber. Una vez más, encantado de Cataluña, de sus autoridades y de esta Comisión, que se desvive por dotar a Barcelona de unas mejoras sin precedentes. Y ahora me voy a visitar al señor Carner, pues tengo grandes deseos de verle y de poder hablar un rato con él.

El camarada Prieto se despidió de los informadores, y montando en su automóvil, se dirigió al domicilio del ex ministro de Hacienda.—(Febus.)

Una reunión del ministro de Obras públicas con el Comité de Enlace ferroviario.

BARCELONA, 19.—Esta mañana, el ministro de Obras públicas, camarada Prieto, ha presidido una reunión del Comité de Enlace ferroviario. Después, acompañado de algunos ingenieros, visitó los pasos a nivel que han de quedar suprimidos con el proyecto de enlace.—(Febus.)

Largo Caballero y Fabra Ribas salen para Ginebra.

BARCELONA, 19.—Ayer salieron para Ginebra nuestros camaradas Largo Caballero, ministro de Trabajo, y Fabra Ribas, subsecretario del citado ministerio.

Fueron despedidos por diversas autoridades y numerosos camaradas.

DE ENSEÑANZA

Publicamos a continuación un curso en el que de una manera especial se recaba la colaboración del Magisterio para el progreso de la ciencia. En días pasados hemos publicado convocatorias de cursos especiales organizados exclusivamente para maestros.

Es todo esto halagador para nosotros, por cuanto revela lo mucho que se fia en la influencia de la actuación del Magisterio. Ello es debido, sin duda alguna, a la eficacia de su labor, actualmente puesta en tela de juicio por elementos reaccionarios. No quisiera dudar de ella los que la niegan, sino que necesitan hacerlo para conservar los privilegios que aún tienen y procurar recuperar los que perdieron.

Decimos que estos elementos no pueden dudar de la eficacia de la escuela nacional porque precisamente ahora están recogiendo sus frutos. Fue ella la que con su labor constante y callada cooperó a la realización del profundo cambio experimentado por el pueblo español. Y no es que en la escuela nacional se haya hecho propaganda revolucionaria. Ni se ha hecho una revolución necesaria.

La República es un grado de cultura. Para dejarse gobernar por un tirano sólo se precisa mansuétude. El pueblo que ha de gobernarse a sí mismo necesita una cultura superior.

Bastaba, pues, con educar. Educar rectamente, sin prejuicios, sin falsedades. Preparar la inteligencia para que descubra la verdad, para que distinga el bien y el mal.

Esto es lo que ha hecho la escuela nacional, y ahí está su fruto. Y la razón de la reciente atención que los problemas educativos producen en los amantes del progreso. Y el motivo por el que se busca la colaboración de los maestros.

Todo ello es, indudablemente, un triunfo del Magisterio español.

Concurso de Botánica práctica.

Premio «Matías Gámir».—Animado por el éxito que alcanzó este concurso el año pasado, el farmacéutico don Aurelio Gámir ha decidido continuarle en igual forma y condiciones, con el fin de ir formando el inventario botánico de las plantas venenosas y de las perjudiciales a la agricultura, que sean propias de la flora española. Este concurso, que comprenderá dos premios de «docientas cincuenta pesetas» cada uno, se regulará por las condiciones siguientes:

1.º Uno de los premios se destina para farmacéuticos o alumnos de las Facultades de Farmacia, y el otro, para maestros o maestros nacionales; siendo condición indispensable la nacionalidad española.

2.º Los concursantes enviarán un mínimo de cinco ejemplares botánicos, y un máximo de diez, de las plantas venenosas de su localidad, y el mismo número de plantas perjudiciales a la agricultura.

3.º Será mérito de preferencia el acompañar dibujos o fotografías correspondientes a las plantas que se envíen y sus descripciones, nombre técnicos y vulgares, etc.

4.º Se admitirán estas colecciones de plantas hasta el día 31 de octubre próximo, para juzgarse durante el mes de noviembre y entregar el premio hasta el 20 de diciembre del corriente año de 1933.

5.º Las colecciones se enviarán, francas de portes, a don Aurelio Gámir, plaza de M. Benifur, 3, Valencia. En la cubierta se inscribirá un lema, y bajo sobre cerrado, provisto del mismo lema e indicando la profesión del concursante, se enviará el nombre, apellidos y circunstancias del remitente, según es costumbre en estos casos.

6.º Los concursantes que quieran conocer detalles sobre la recolección y preparación de las plantas o que necesiten aclarar alguna duda sobre las condiciones del concurso, pueden dirigirse al señor Gámir, quien les contestará con amplias y detalladas explicaciones.

7.º El Jurado, que se nombrará oportunamente, estará formado por farmacéuticos especializados en esta clase de estudios, y tendrá el asesoramiento y dirección del sabio botánico español doctor Carlos Pau.

MOVIMIENTO OBRERO

Ante un Congreso

En los primeros días del próximo mes de julio se celebrará en la Casa del Pueblo un Congreso de la Federación de Auxiliares de Farmacia...

Empleados del Monte de Piedad.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general extraordinaria esta organización...

Tras amplia discusión quedaron aprobadas hasta la base 7.ª En ellas se dice que el Monte de Piedad reconoce la personalidad jurídica de la organización...

Dependientes de Mayoristas de Frutas y Hortalizas.

En su domicilio de la calle de la Encantada se ha reunido esta organización en junta general, con asistencia de numerosos compañeros...

La independencia sindical no se puede con el ingreso en la Unión General de Trabajadores...

Se perdemos la esperanza de que la Federación de Auxiliares de Farmacia renuncie en este Congreso a su programa de igualdad...

La independencia sindical no se puede con el ingreso en la Unión General de Trabajadores...

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El día Peonías.—El Grupo Sindical de Peonías en General celebrará junta general ordinaria hoy día 20 del actual...

El del Vestido y Tocado.—Todos los afiliados pertenecientes a la R. A. del Obrero deben pasarse hoy...

Ofertas especiales

Con objeto de contribuir y propagar nuestras publicaciones socialistas, y a fin de facilitar su adquisición...

Lote número 1. «Los socialistas y la revolución», por Cordero. Su precio actual 5 pesetas...

SE HAN REUNIDO... Transporte Mecánico. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer noche esta Sociedad...

Se ha leído y aprobada el acta de la sesión anterior. A continuación se aprobó el estado de cuentas...

Sindicato Metalúrgico. Ha celebrado asamblea general extraordinaria en el salón teatro de la Casa del Pueblo...

Cooperativas de la Casa del Pueblo. EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios...

Despachos. Central: Barreñale, 4. Sourral Arragüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

«Errores humanos», por Cabezas. «El Estado y el Socialismo», por Deville...

«La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir», por Bebel. «Gracia Babeuf y la conjuración de los iguales», por Deville...

«La última noche», por Seisdedos. Este lote se compone de siete volúmenes, con un importe total de 7,05 pesetas...

martes, a las nueve y media de la noche, por la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo...

CONVOCATORIAS

Empleados de Seguros.—Hoy, a las nueve y media de la noche, continuará la junta general ordinaria...

Unión de Empleados de Oficinas.—El día 27 del actual, de cinco de la tarde a nueve y media de la noche...

Para participar en la votación es preciso presentar el carnet de asociado.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las siete de la tarde, Encuadradores.

En el salón grande, a las nueve y media de la noche, Empleados de Seguros.

En el salón terraza, a las nueve y media de la noche, Empleados del Monte de Piedad.

COOPERACION

Felicidades por un artículo. En la Secretaría de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias se reciben constantemente numerosas cartas...

Una rectificación de la Unión de Empleados de Oficinas. El compañero Rubiera, secretario de la Unión de Empleados de Oficinas...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO. (E.A.J. 7. 424,3 metros). De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11 a 12:15: Nota de síntesis. Calendario económico, Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avella. Campañas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Rubores», P. Marquina; «Pan y toros», Barbieri; «Te necesito», Romberg; «Viejos recuerdos», M. Mollada, Nite y Rey; «Momento musical», Schubert; «Vivo y platea», Lehár; «Romero y Julietas», Zandani; «El burgués genitohombr», Strauss; «Serenata», Tschickowsky; «Rosa de un sueño», Kaidis, Samuels y Guman; «La pajarera», M. Romero, G. del Castillo y Alonso; «Triana», Albéniz; «Hansel and Gretel», Humperdinck. Noticias de última hora, índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20:30: Campañas de Gobernación. Citaciones de Bolsa. «Ejemérides del día». Curso de conferencias de divulgación científica, con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia: «Evolución de los organismos», por don Antonio de Zubiate, director del Laboratorio de Biología del Museo de Ciencias Naturales. Programa del oyeite. Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Ciclo de conferencias sobre cine educativo y cultural de España: Conferencia por don José María Torres, del Comité Español de Cine Educativo. Continuación del Programa del oyeite. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 22 a 0:30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto, por José Angerri. Transmisión desde un teatro de Madrid. Noticias de última hora. Campañas de Gobernación. Cierre de la estación.

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 156.148,30 pesetas. Madrid.—T. Miralles, 10; Congreso Carga y Descarga de Puertos, 50; Soc. de Encuad. «El Libro», 100; rec. por la Escuela Proletaria Socialista: A. Ruiz Saura, 5; J. Navarro García, 1; J. Teruel, 0,50; A. Uceda, 0,20; P. Turibio, 0,25; F. Palenzuela, 0,20; F. Santiago, 0,25; un compañero, 0,10; M. Haro, 0,25; J. Criado Acosta, 0,20; total, 168,05.

Nágera.—Hernández Sáez, 4. Pamplona.—Segunda entrega de la suscripción del semanario «Trabajadores», 219,45.

Córdoba.—E. de Obregón, 3. Valladolid.—L. Gormedillo, 5. Tíbar.—F. Gómez, 3. Sabadell.—C. Martínez, 1,40. San Sebastián.—Rec. por la Agrupación Socialista: I. Muguerza, 5; G. Martiarena, 3; F. Delgado, 2; V. Frías, 2; T. Sabando, 1; M. Orlaiza, 2; P. Oiano, 1; sobrante de una comida, 8,45; B. Juez, 1; J. López, 1; A. Alonso, 10; A. Idigoras, 3; J. M. Méndez, 2; S. Pérez, 1; A. Castresana, 1; J. González, 1; J. Martín Taberna, 2; V. Basterra, 5; Guadalupe Arabaolaza, 5; F. González, 2; G. Martín, 2; J. Seijen, 0,50; I. Ruiz, 0,50; T. Galarza, 3; E. Astizáradin, 1; A. Gijssola, 1; M. Zabala, 1; J. Antonanzas, 1; Colón, 1; R. Bordonabe, 1; Felisa Polo, 1; M. G., 1; J. Orza, 1; F. Martín, 2; B. Juez, 1; I. Iglesias, 1; F. Leoz, 3; J. M. Montfort, 2; J. Barrutia, 5; F. Ortega, 5; J. M. Méndez, 2; F. Delgado, 2,50; J. Montfort, 2; F. Aristeguieta, 2; E. González, 1; L. Zuzarragui, 2; A. Colón, 1; J. Lopezgaiti, 2. Total, 110,95 pesetas.

Piñacencia.—Rec. en la conferencia de Cordero, 49; C. Lozano, 2,50; Luis Martínez, 2,50; rec. entre afiliados y simpatizantes, 38,55; rec. por la Agrupación Socialista en los meses de marzo y abril entre sus afiliados y simpatizantes, 98,45. Total, 100,90. Villardompardo.—Juv. Soc., 10. Parcent.—Agrup. Soc., 18. Vilches.—Soc. de Campesinos y Oficios Varios, 10. Portugal.—Rec. en el mes de mayo: J. Galdeano, 2,50; I. Barrios, 2; B. Sáenz, 1; F. García, 2; V. Viñaza, 0,50; P. León, 6; B. Soldevilla, 2; J. Tellaecho, 2; F. Alonso, 5; T. Lafuente, 5; A. Fraile, 3. Total, 31. San Salvador del Valle.—E. López, 5; Subcomité Socialista, 20. Total, 25.

Basauri.—Rec. por la Juv. Soc.: L. Bermejo, 0,50; Angela Zamacoña, 0,50; B. Crespo, 1; B. Onandía, 1; V. Aguilár, 0,50; T. Arreta, 0,50; L. Cuellar, 1; R. Larrazquin, 0,40; F. Turrado, 0,50; M. Villaplán, 0,50; E. Elorriaga, 0,50; J. Iraola, 0,50; E. García, 0,25; M. Goyenechea, 0,50; L. González, 0,50; T. Hontoria, 1; J. Urbina, 0,50; P. Olavarría, 0,50; T. García, 0,50; M. Alfonso, 0,35; E. Comercio, contables, oficinistas; Adquirid la

CONTABILIDAD COMERCIAL de LUIS TORON, 7 ptas.; en tela, 9, y

CARTAS COMERCIALES de JOSE VEGA, 5 ptas.; en tela, 7.

«La crisis del Socialismo», por Hünt de Man. 9,25

«La huelga en masa», por Lumburg. 9,75

«Catecismo socialista», por Cordero. 9,75

«La última noche», por Seisdedos. 0,40

Este lote se compone de siete volúmenes, con un importe total de 7,05 pesetas.

El precio queda reducido a cinco pesetas con cincuenta céntimos.

Lote número 4. «La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir», por Bebel. 3

«Gracia Babeuf y la conjuración de los iguales», por Deville. 1,50

«Historia de la Sección española de la Internacional», por Morato. 1

«La crisis del Socialismo», por Hünt de Man. 9,25

«La huelga en masa», por Lumburg. 9,75

«Catecismo socialista», por Cordero. 9,75

«La última noche», por Seisdedos. 0,40

Este lote se compone de siete volúmenes, con un importe total de 7,05 pesetas.

El precio queda reducido a cinco pesetas con cincuenta céntimos.

Para tener opción a uno o varios lotes es condición indispensable el envío por giro postal de sus importes correspondientes.

No se servirá ningún pedido si previamente no obra en nuestro poder su importe.

Pedidos y giro postal a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

«TOS, CATARROS, BRONQUITIS CURAN LAS PASTILLAS KLAM»

Tres reales caja. La primera caja conviene. ¡PROBADLAS!

Miguel, 0,50; G. García, 0,25; M. Arias, 1; A. Jáuregui, 1; E. Arreta, 1; J. Larrinaga, 0,50; P. Basoco, 0,50; V. Román, 1; E. Ruiz, 0,50; J. Martín, 0,30; J. Arandía, 1; P. Lizarraga, 0,50; B. Bravo, 1; I. Núñez, 2. Total, 22,55. Söller.—Agrup. Soc., 15. Total general, 156.995,60 pesetas.

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

«Nos interesa aclarar que en la junta general celebrada el día 5 del presente mes, la proposición formulada por la compañera Carmen del Barrio...

CARNET DEL MILITANTE

Conferencia de Ramón Lamonedá.

La Agrupación Socialista de Carran-banchel Baño ha iniciado un curso de conferencias económicas y políticas en conmemoración del décimo aniversario de su fundación.

La primera de ellas estuvo a cargo del compañero Ramón Lamonedá, que desarrolló el tema «Revolución democrática». Con fácil palabra hizo una exposición clara de los movimientos revolucionarios acaecidos desde el «aristocrático» inglés y la Revolución francesa del siglo XVIII, de tipo político, y en los que colaboraron burguesía y pueblo en el derrocamiento de regímenes feudales; los verificados en el siglo XIX, en los años 1848 y 71, en Francia en Alemania y Austria; en que, merced a la influencia de Marx y Engels, predominó el carácter económico, y los movimientos del actual siglo en Rusia y España.

Analizó la influencia del maquinismo y otros factores en la creación de los estados sociales, y, por último, estudió la intervención de la clase trabajadora en el movimiento democrático como escalón preciso para llegar a la revolución social.

El orador fue atentamente escuchado por la nutridísima concurrencia y aplaudido calurosamente al final.

Un acto por rotativa. El día 27 de agosto próximo se celebrará en la plaza de toros de Santander un mitin por rotativa, organizado por las Juventudes Socialistas norteamericanas, que se concentrarán en aquella capital.

El acto promete ser un éxito rotundo.

La actividad de los jóvenes socialistas de Jumilla. El pasado día 15 debutó el Cuadro Artístico de la Juventud Socialista de Jumilla en el salón Cine Moderno, poniendo en escena el drama social «El ganán y el juguete cómico «Entre doctores».

Ambas obras hicieron pasar un rato agradable al numeroso público, que invadió todas las localidades, y que corroboró con sus aplausos y alabanzas la valía de los elementos que tomaron parte en dichas obras.

Actos cívicos. En el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa han contraído matrimonio nuestros camaradas Ramón Domínguez, de la Sociedad de Aserradores y conserje de la Casa del Pueblo, y Concepción Tarín, de la Sociedad de Porteros.

En el Juzgado municipal del distrito de La Latina han contraído matrimonio cinco nuestros camaradas Teodoro Hernández, afiliado a la Agrupación Socialista, y Pilar Fernández. Al acto asistieron numerosos camaradas, actuando de testigos los compañeros Rodolfo Terrón y Celestino Hernández.

En el Juzgado municipal del distrito de La Latina han contraído matrimonio cinco nuestros camaradas Teodoro Hernández, afiliado a la Agrupación Socialista, y Pilar Fernández. Al acto asistieron numerosos camaradas, actuando de testigos los compañeros Rodolfo Terrón y Celestino Hernández.

En el Juzgado municipal del distrito de La Latina han contraído matrimonio cinco nuestros camaradas Teodoro Hernández, afiliado a la Agrupación Socialista, y Pilar Fernández. Al acto asistieron numerosos camaradas, actuando de testigos los compañeros Rodolfo Terrón y Celestino Hernández.

En el Juzgado municipal del distrito de La Latina han contraído matrimonio cinco nuestros camaradas Teodoro Hernández, afiliado a la Agrupación Socialista, y Pilar Fernández. Al acto asistieron numerosos camaradas, actuando de testigos los compañeros Rodolfo Terrón y Celestino Hernández.

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 8,- 25 ejemplares, 1,75 pts.

DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO

“El panorama político se ha despejado notablemente”

“El último discurso del señor Lerroux señala francamente una rectificación”

BARCELONA, 19.—La Ramlan publica unas interesantes declaraciones del ministro de Obras públicas sobre el momento político. Preguntado el compañero Prieto cómo ve el panorama político de la República...

ción dada a la última crisis. He ahí, pues, expuesta, la medida de mi satisfacción por esta solución. —¿Cree usted—se le ha preguntado al camarada Prieto—que el partido radical inicia una política de sincera colaboración a partir de la sesión parlamentaria del miércoles pasado?

podrá actuar normalmente con la supresión de la ley de Defensa de la República. —Es incontestable que el Gobierno pierde, como tal, un resorte al hacer la promesa que el señor Azaña ha hecho a los federales de no aplicar la ley de Defensa de la República...

lado del Gobierno cuando éste fue atacado, en la persona del ministro de Justicia, por el Colegio de Madrid, y como experiencia de aquellos días, el Sindicato ha pedido la supresión de la coacción forzosa, que permitiría al letrado—previsto de un título universitario nacional—actuar en toda España sin otro requisito que el pago de la contribución correspondiente...

A los morosos de EL SOCIALISTA

Hemos comenzado a enviar cartas a los que fueron correosales de nuestro diario y dejaron pendiente algún saldo. Entre los morosos figuran algunas Agrupaciones, Sociedades y compañeros que tienen o tuvieron cargos en la organización.

El buen funcionamiento de una Cooperativa obrera

MALAGA, 19.—El domingo se inauguró en esta capital la Cooperativa Obrera de la producción vidriera magalufina.

En el Fomento de las Artes

Homenaje a Pablo Iglesias

Con extraordinaria concurrencia se celebró en el Fomento de las Artes la fiesta en honor a Pablo Iglesias.

Importante acto público del Sindicato General de Abogados

En el salón grande de la Casa del Pueblo se celebró el domingo, a las diez de la mañana, el mitin convocado por esta entidad.

En Santa Cruz de Retamar

Se constituye con gran entusiasmo la Juventud Socialista

SANTA CRUZ DE RETAMAR, 20.—Con gran entusiasmo se ha celebrado la constitución oficial de la Juventud Socialista de esta localidad.

Júbilo en El Ferrol

EL FERROL, 19.—La gente de mar ha recibido con gran júbilo la noticia circulada por el nuevo ministro de Marina contra las embarcaciones pesqueras que emplean la dinamita...

La huelga de pescadores en Cangas, Moaña y Capela

VIGO, 19.—La Federación Regional de Industrias Pesqueras de Galicia ha repartido unas hojas explicando el proceso de la huelga que tiene paralizada las faenas de la pesca del puerto Cangas-Moaña-Capela...

EN LA CASA DEL PUEBLO

Han sido aprobadas las Bases de trabajo de los mozos de Comercio

Los afiliados las reciben con gran entusiasmo en el mitin celebrado el domingo

Después de arduas deliberaciones han sido aprobadas por el ministerio de Trabajo y Previsión las bases de trabajo de los mozos de Comercio. El domingo por la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró un acto público para darlas a conocer...

Finalmente, intervinieron los camaradas Carlos Kubera y Carlos Hernández. Su intervención destacó el rol que en la República tiene la legislación social. Aludieron a la legislación sindical que viene obteniendo interrumidamente la Unión General de Trabajadores...

DE LA ESPAÑA RURAL

Turre o la Inquisición

Vamos a intentar la pintura de un cuadro de tormento. ¿De tormento moral? ¿Político? Ahí van algunos trazos definitivos.

permiten señalar ante los señores guardias la injusticia en que se viene incurriendo al desviar el curso del agua para hacerla pasar por el punto A en vez del B, que marca la ruta legítima...

La Federación de Banca acuerda un paro general de veinticuatro horas

Los compañeros de la Federación Nacional de Trabajadores de Banca ruegan la publicación de la siguiente nota:

Antecedentes: Aguas. Aguas que deben regar a pequeñas fincas de modestísimos propietarios. Aguas que por ser inherentes, inseparables de esas parcelas, según escritura, no pueden, en modo alguno, ser enajenadas independientemente de las tierras...

Contra los infractores de la ley de Pesca

VIGO, 19.—Se ha recibido entre los pescadores con gran júbilo la circular dictada por el ministro de Marina, en la que ordena perseguir a los infractores de las leyes y reglamentos de Pesca, especialmente a aquellos que usan explosivos o aparatos prohibidos...

En Turre ha nacido, tras de un parto horrible, una pequeña Sociedad de obreros, ¡de héroes!, afecta a la Unión General de Trabajadores. Sus componentes son perseguidos con saña inhumana, salvaje. Para ellos no hay trabajo. Ni paz. Su vida es, pues, un verdadero prodigio de resistencia.

Propaganda socialista

TORREJON, 19.—Se ha celebrado en esta localidad, organizado por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, un acto de propaganda socialista. Presidió el compañero Tomás Torres, interviniendo a continuación Carmen del Barrio, Agapito García Atadell y Antonio Cañizares.

Se convoca a una reunión hoy martes, a las nueve de la noche, en la Secretaría 17 de la Casa del Pueblo, a los vocales obreros del Jurado mixto de la Madera, para tratar de un asunto de interés relacionado con dicho organismo.

Federación Local de Obreros en Madera

Se convoca a una reunión hoy martes, a las nueve de la noche, en la Secretaría 17 de la Casa del Pueblo, a los vocales obreros del Jurado mixto de la Madera, para tratar de un asunto de interés relacionado con dicho organismo.

Viaje en avión a Barcelona o a Sevilla

Quedan pocas papeletas para la rifa del viaje en avión a Barcelona o a Sevilla, cuyo sorteo se celebrará en la Casa del Pueblo, en un acto que se anunciará oportunamente.

El billete será de ida y vuelta, para la fecha que elija el agraciado. Además, se entregarán 100 pesetas en metálico para los gastos de estancia.

La crisis española que sufren aquellos países, en algunos de los cuales ha motivado incluso el más riguroso bloqueo monetario, impiden que lleguen a España los centenares de millones que anualmente se giraban por los colonos españoles de los países de América latina. Es ésta una de las causas más importantes de la contracción del crédito que sufre la República a la hora actual y ciertamente que no se ve remedio porque la crisis americana, lejos de ceder, crece en intensidad.

—¿Cree usted que el Gobierno podrá actuar normalmente con la supresión de la ley de Defensa de la República. —Es incontestable que el Gobierno pierde, como tal, un resorte al hacer la promesa que el señor Azaña ha hecho a los federales de no aplicar la ley de Defensa de la República...

Entre otros asuntos, dijo que se había convenido dividir el plan en tres etapas; obras urgentes de poco volumen, obras ferroviarias de carácter urbanístico y las que pueden ser llamadas de carácter social. La realización de estas obras reclamará la creación de una Junta, en la que estarán representados el Estado, la Generalidad, el Municipio y las Compañías afectadas.

Entre otros asuntos, dijo que se había convenido dividir el plan en tres etapas; obras urgentes de poco volumen, obras ferroviarias de carácter urbanístico y las que pueden ser llamadas de carácter social. La realización de estas obras reclamará la creación de una Junta, en la que estarán representados el Estado, la Generalidad, el Municipio y las Compañías afectadas.

Los obstáculos son, pues, a mi juicio, de orden económico. Los políticos, los meramente políticos, pueden considerarse, a mi criterio, vencidos en su mayor parte. En este sentido considero conclusa la que pudimos llamar época hiriente de la República.

—¿Cree usted que el Gobierno podrá actuar normalmente con la supresión de la ley de Defensa de la República. —Es incontestable que el Gobierno pierde, como tal, un resorte al hacer la promesa que el señor Azaña ha hecho a los federales de no aplicar la ley de Defensa de la República...

Entre otros asuntos, dijo que se había convenido dividir el plan en tres etapas; obras urgentes de poco volumen, obras ferroviarias de carácter urbanístico y las que pueden ser llamadas de carácter social. La realización de estas obras reclamará la creación de una Junta, en la que estarán representados el Estado, la Generalidad, el Municipio y las Compañías afectadas.

Entre otros asuntos, dijo que se había convenido dividir el plan en tres etapas; obras urgentes de poco volumen, obras ferroviarias de carácter urbanístico y las que pueden ser llamadas de carácter social. La realización de estas obras reclamará la creación de una Junta, en la que estarán representados el Estado, la Generalidad, el Municipio y las Compañías afectadas.

Entre otros asuntos, dijo que se había convenido dividir el plan en tres etapas; obras urgentes de poco volumen, obras ferroviarias de carácter urbanístico y las que pueden ser llamadas de carácter social. La realización de estas obras reclamará la creación de una Junta, en la que estarán representados el Estado, la Generalidad, el Municipio y las Compañías afectadas.

Entre otros asuntos, dijo que se había convenido dividir el plan en tres etapas; obras urgentes de poco volumen, obras ferroviarias de carácter urbanístico y las que pueden ser llamadas de carácter social. La realización de estas obras reclamará la creación de una Junta, en la que estarán representados el Estado, la Generalidad, el Municipio y las Compañías afectadas.

Entre otros asuntos, dijo que se había convenido dividir el plan en tres etapas; obras urgentes de poco volumen, obras ferroviarias de carácter urbanístico y las que pueden ser llamadas de carácter social. La realización de estas obras reclamará la creación de una Junta, en la que estarán representados el Estado, la Generalidad, el Municipio y las Compañías afectadas.

Entre otros asuntos, dijo que se había convenido dividir el plan en tres etapas; obras urgentes de poco volumen, obras ferroviarias de carácter urbanístico y las que pueden ser llamadas de carácter social. La realización de estas obras reclamará la creación de una Junta, en la que estarán representados el Estado, la Generalidad, el Municipio y las Compañías afectadas.

Entre otros asuntos, dijo que se había convenido dividir el plan en tres etapas; obras urgentes de poco volumen, obras ferroviarias de carácter urbanístico y las que pueden ser llamadas de carácter social. La realización de estas obras reclamará la creación de una Junta, en la que estarán representados el Estado, la Generalidad, el Municipio y las Compañías afectadas.

Entre otros asuntos, dijo que se había convenido dividir el plan en tres etapas; obras urgentes de poco volumen, obras ferroviarias de carácter urbanístico y las que pueden ser llamadas de carácter social. La realización de estas obras reclamará la creación de una Junta, en la que estarán representados el Estado, la Generalidad, el Municipio y las Compañías afectadas.